

SAN SEBASTIÁN AGRARIA

*Pedro BERRIOCHOA AZCÁRATE*¹
Profesor de EHU/UPV

Resumen:

El artículo tiene el objetivo de valorar la importancia del caserío y de lo agrario en la identidad donostiarra. Se trata de un recorrido por el siglo XIX y principios del XX, a través del cual vemos la importancia de los caseríos en la guerra y en la paz. Igualmente, y mediante los retratos de un agricultor pionero (Juan Olasagasti), de tres estudiantes de ingeniería (José Manuel Lizasoain, Miguel Doaso y Martín Alberdi) y de un benefactor (Matías Arteaga), se quiere subrayar esa misma tendencia.

Palabras clave: San Sebastián. Siglos XIX y XX. Caserío. Mundo agrario. Biografías.

Laburpena:

Artikulu honen helburua donostiar identitatean baserriak eta nekazaritza munduak izan duten garantzia aldarrikatzea da. XIX. eta XX. mendearen hasieran zehar baserrien presentzia ikusten da gerran eta bakean. Halaber, nekazari aitzindari baten (Juan Olasagasti), hiru ingeniari ikasleren (José Manuel Lizasoain, Migel Doaso eta Martín Alberdi) eta ongile baten (Matías Arteaga) erretratuen bitartez joera hori azpimarratu nahi izan da.

Giltz-hitzak: Donostia. XIX. eta XX. mendeak. Baserria. Nekazaritza mundua. Biografiak.

Abstract:

The aim of this article is to analyse the relevance of the “caserío” and the agriculture in the identity of the “donostiarras”. Set in the 19th century and the beginning of the 20th century, the article shows the importance of the “caserío” both in the war and the peace times. In addition, the latest mentioned tendency is highlighted through the portraits of a vanguardist far-

1. El presente trabajo se enmarca dentro del Grupo de Investigación IT-429-10, “Grupo de investigación de Hª social y política del País Vasco contemporáneo”, aprobado por la Dirección de Política Científica del Gobierno Vasco.

mer (Juan Olasagasti), three engineering students (Jose Manuel Lizasoain, Miguel Doaso and Martín Alberdi) and a benefactor (Matías Arteaga),

Keywords: San Sebastián. 19 and 20th centuries. Caserío. Rural world. Biographies. Caserío=Farm House.

En agosto de 2009 Luis Elorza, representante de la Asociación en Defensa del Patrimonio Cultural de San Sebastián, se dirigía por carta a *El Diario Vasco* para denunciar la “imposición” del pañuelo por parte del consistorio en la Semana Grande². Decía el Sr. Elorza que el pañuelo era “un signo de identidad totalmente ajeno a nuestra cultura, tradición, y forma de ser y entender la festividad”, algo en lo que coincido totalmente, por ser una prenda más próxima a la agricultura mediterránea que a cualquier casero guipuzcoano, pero, a continuación, exponía un argumento del que disiento. Decía Elorza que a diferencia del pasado “eminentemente rural” de Pamplona o Vitoria, San Sebastián se caracterizaba por “un pasado marinero, mercantil, militar, turístico, y caracterizado por una marcada personalidad urbana y cosmopolita”. Por primera, y última vez hasta el momento, y tras vencer mi persistente timidez, salí de mi espléndido anonimato para rebatir esa visión identitaria de la ciudad. No niego que Donostia haya sido y sea todo eso, pero también ha sido, y durante muchos siglos, una población con un importante peso rural. Mi respuesta “Más rural” pretendía hacerse eco de esa identidad parece que olvidada³.

Este artículo pretende defender cómo en la ciudad lo rural no fue ni mucho menos ajeno a lo donostiarra. A modo de pinceladas impresionistas se trataría de ver el pálpito de lo *baserritarra* en la San Sebastián mercantil en sus múltiples manifestaciones.

En 1799, en la encuesta que hizo la Dirección del Fomento General del Reino el grupo más numeroso de San Sebastián correspondía a los labradores: 330 de 2.081 cabezas de familia⁴. No es de ninguna forma creíble el dato, pues por lo menos eran el doble, según datos que citaremos más adelante ¿Cómo se explica? La única respuesta es que muchos de los caseros dieran otros oficios que también desarrollaban: transportistas, canteros, carpinteros, etc. Nunca, hasta ahora, ha sido de buen gusto consignar en cualquier documento el oficio de labrador.

Mucho más tarde, en plena época de los *Felices 20*, el 23 de diciembre de 1923, el diputado Vicente Laffitte pedía una solución a un nuevo problema

2. “El pañuelo”. *El Diario Vasco*, 7-8-2009.

3. “Más rural”. *El Diario Vasco*, 18-8-2009.

4. ARTOLA, Miguel: “La rueda de la fortuna: 1700-1864”. *Historia de Donostia-San Sebastián*. Nerea. San Sebastián. 2000, p. 212.

de los caseros de San Sebastián. Hacía año y medio que se había inaugurado el Gran Casino Kursaal en el arenal de la Zurriola, y la construcción de un muro hasta el matadero de Gros impedía a los caseros acceder a la arena de la playa, tradicionalmente utilizada como cama del ganado de los caseríos de la costa. Cuando en el s. XIX José Gros compró el gran arenal al Ayuntamiento, en su escritura se obligaba a respetar una banda de arena a lo largo de la Zurriola para que pudieran extraerla los caseros. Pero la nueva San Sebastián cortesana y turística se había olvidado de aquellos carros de bueyes. Los caseros, ni cortos ni perezosos, acudieron a la Concha a por arena. El alcalde debió poner el grito en el cielo, “alarmado ante el peligro de que llegara a desaparecer la playa de la Concha” y pidió a la Comandancia la prohibición. El Sindicato Alkartasuna de la ciudad estimaba necesarios 4 ó 5 vagones de arena diarios para sus afiliados⁵.

Parece, y es, un episodio sorprendente. Sin embargo, cualquiera que vea ilustraciones del XIX de la ciudad verá cómo las yuntas vacunas se paseaban por la Concha y cómo más tarde eran las encargadas de arrastrar las casetas de baño hasta la orilla. Ahora bien, para la década de 1920 ya no cabían los bueyes y las vacas en la ciudad, su bosta daba mal tono y desfiguraba el *glamour* del baño de lo más granado de la aristocracia y de la burguesía vasca y española.

1. Los sitios de la ciudad y el campo

San Sebastián ha sido una fortaleza militar hasta 1863; igualmente, fue un puerto importante y una ciudad estratégica desde muchos puntos de vista. Su cercanía con la frontera francesa y los avatares guerracivilistas en España la han convertido en plaza propicia para el sitio y el asedio.

Todos estos episodios militares han sido narrados desde la perspectiva de la ciudad amurallada, pero no de la que existía extramuros. Quisiéramos hacernos eco de esa otra Donostia a través de lo leído a otros autores.

1.1. San Sebastián 1813

Durante este año la ciudad ha recordado el sitio y la quema de la ciudad, a propósito de su bicentenario. El acontecimiento, su historia y su recuerdo se han visto teñidos por un debate estéril, el introducido por publicistas políticos que retrotraen al pasado sus ansias políticas del presente. Historiadores más reputados se han alzado frente al uso político sectario de la historia, y han proliferado libros y conferencias.

5. *Registro de las Sesiones de la Diputación* (En adelante RSD), 14ª sesión, 29-12-1923.

Unos y otros han recordado la quema de más de medio millar de casas y las tropelías cometidas por las tropas “aliadas” británicas y lusas. También se ha recordado a la Junta de Zubieta y su decidida respuesta de reconstrucción de la ciudad.

Sin embargo, apenas nadie se ha acordado que más allá de los barrios extramuros de Santa Catalina o San Martín, la ciudad contaba con un amplio *hinterland* de caseríos desde Altza hasta Igeldo, desde Ulia hasta Lugaritz, desde Zubieta hasta Aduna.

San Sebastián era una pequeña ciudad, donde existía una población cercana a los 5.000 habitantes intramuros⁶. Esto nos indica que cerca del 40% de la población vivía extramuros, mayormente en caseríos.

Es muy difícil saber cuántos caseríos había y ha habido en San Sebastián, pues en los censos aparecen casas, villas y hasta palacios que tienen explotaciones agrarias: huerta, gallinero, alguna vaca o cerdo.

Por otro lado, Celia Aparicio estudió los muchos comerciantes donostiarras, que fueron capitulares, y que tuvieron intereses agrarios⁷. Podemos entender muy bien su objetivo de hacerse con bienes raíces. Por un lado, la ciudad había conocido una época comercial más boyante en el siglo XVIII. La desaparición de las compañías comerciales monopolísticas, el menguado comercio americano, el mercado español tan lejano debido a las aduanas interiores, las guerras y los miedos no eran factores propicios para inversiones florecientes. La enajenación del puerto de Pasajes en 1805 fue el tiro de gracia al comercio donostiarra. Sin duda, los caseríos rentaban poco (del 2 al 4%), pero eran una inversión segura. Por otro lado, los avatares vividos por la ciudad en el sitio de 1719⁸ y la ocupación posterior, o durante la Guerra de la Convención (1793-1795) convencerían a parte de la población más pudiente de que la inversión en tierra era menos rentable pero más segura que las operaciones de contrabando o de tráfico de moneda a la que estaban abocados los comerciantes donostiarras.

Asimismo, los ejércitos vivían sobre el terreno. Las soldadas no llegaban con la puntualidad debida, los caballos pedían forraje y pienso y los cañones ser arrastrados por las yuntas bovinas. Para eso estaban los *baserritarras*, carne de cañón, para ser saqueados y vejados una y otra vez, ya que disponían de alimento para hombres y bestias. Es una vieja ley de la historia, no solo de la de San Sebastián. Simón de Cirene, que venía del campo, es el símbolo del

6. MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: “San Sebastián, bicentenario, 1813-2013”. *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013, p. 199.

7. APARICIO PÉREZ, Celia: *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián. 1991, pp. 241-291.

8. ARTOLA, Miguel: *Historia de Donostia-San Sebastián...*, pp. 184-185.

labrador forzado, de la azada supeditada a la espada, cuando fue forzado por los legionarios romanos a cargar con la Cruz de Cristo. José Antonio Azpiazu ha estudiado los protocolos notariales, base de la vida económica y social cotidiana de la ciudad, y destaca “la importancia de los caseríos en la economía donostiarra y el vital papel que jugaron en los tiempos provocados por las invasiones, guerras y saqueos”⁹. A través de este libro podemos atisbar pequeños aspectos que otros historiadores han pasado por alto.

1. Como hemos comentado, los campesinos fueron presa fácil para la ocupación de sus caseríos, la incautación de sus cosechas o la coerción para que hicieran servicios de acarreto y bagajería.

Por ejemplo, por un pleito presentado en 1818 por vecinos de Altza, sabemos que ya en junio de 1813, un cuerpo de gendarmes de 500 hombres “autorizados por San Sebastián” acudió a Altza amenazando con que si no les entregaban 7 yuntas de bueyes “saquearían e incendiarían las casas del lugar”, dándoles nada menos que “dos horas” para su entrega. Los vecinos cifraban su demanda en 40.000 reales. Azpiazu señala que refleja cierta malquerencia de Altza con los propietarios de la ciudad, que “no tocaron las yuntas de los caseríos de San Sebastián”. Efectivamente, el hecho demuestra una tensión latente entre los lugares donostiarras, siendo aquellos más alejados los paganos de las iras ciudadanas. Desde luego, la amenaza del saqueo e incendio parece premonitoria para que los verdugos pasaran a la categoría de víctimas.

Otro caso. El 1 de abril de 1815 se presentan reclamaciones de nada menos que 79 labradores “por los forrajes para caballerías entregados a los ingleses”. Al mes siguiente, Josefa Ignacia de Urbistondo (propietaria de tres caseríos: Ochanda, Manterola y Elzecho) reivindica sus derechos sobre “las acantonadas de los ingleses que, airados se apropiaron de trigo, maíz, batata, habichuela, manzana, sidra, paja, hortaliza”. Esto es, que no dejaron nada. Su demanda alcanza los 35.000 reales¹⁰.

2. Otro aspecto que destaca de los relatos es que de la ciudad escapó todo aquel que pudo, y los que quedaron se caracterizaban por “la mayoritaria condición popular de las víctimas: criadas sobre todo”¹¹. Azpiazu afirma que “muchos donostiarras se ven obligados, desde los caseríos de la zona o poblaciones de la provincia a las que huyeron, a mover los hilos (...) para recuperar parte de lo perdido en el incendio”¹².

9. AZPIAZU, José Antonio: *1813. Crónicas donostiarras. Destrucción y reconstrucción de la ciudad*. Ttartalo. Donostia. 2013, p. 58.

10. *Ibidem*, pp. 72-73 y 89.

11. CASTELLS ARTECHE, Luis: “The storming of San Sebastián, o sobre Historia y otros relatos”. *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013, p. 149.

12. AZPIAZU..., p. 97.

No todos pudieron sacar los objetos más preciados (los títulos de propiedad, las probanzas de hidalguía, las vitelas de las acciones de las compañías comerciales, la plata labrada...), pero otros sí. Azpiazu constata que “los hacendosos que disponían de caseríos sacaban de sus casas intramuros la plata y demás objetos valiosos, trasladándose a sus posesiones de extrarradio donde, por motivos de seguridad, mandaban enterrar”¹³. Así lo hizo el primer alcalde tras el incendio, Juan José Vicente de Michelena, tanto en 1808 como en 1813.

A través de *1813. Crónicas donostiarra*s nos encontramos con curas refugiados en Igeldo y Loiola, viudas que han perdido sus casas refugiadas en sus caseríos, un chocolatero acogido en el caserío Artola de la calzada de Herrera, un comerciante en artículos de ferretería que esconde sus mercancías en el caserío de su inquilino, etc.

El día a día realista de los escribanos refleja que los campesinos existían y que también sufrieron el sitio de los aliados y el de sus convecinos y amos burgueses.

1.2. San Sebastián 1835-1837

No se había terminado de reconstruir la ciudad¹⁴ y llegó otra guerra. El sitio de la Primera Guerra Carlista no fue tan destructor para el urbanismo ciudadano, pero fue mucho más largo, más sangriento en vidas humanas e infinitamente más gravoso para los labradores. Antes, los franceses habían vuelto a tomar la fortaleza de la ciudad en 1823, los llamados 100.000 hijos de San Luis, que volvieron, ahora para coronar a Fernando VII como rey absoluto. Permanecieron 4 años, pero como la oposición fue casi nula, sus efectos fueron también más livianos.

Si el foco bélico de 1813 fue la propia ciudad murada, el campo de batalla de la primera guerra civil se sitúa en un toma y daca entre las tropas carlistas que cercan la ciudad y las liberales que tratan de sacudirse el sitio. Caprichos de la historia, los ingleses son de nuevo “aliados”, pero están dentro de la fortaleza, al llegar sus fuerzas por mar. El ejército británico, ahora comandado por Evans, vuelve a hacer de las suyas, pero en este caso en torno a las colinas que dominan la ciudad.

13. *Ibidem*, pp. 72-73. El alcalde Michelena poseía tres caseríos (Errando, Mallorbe y Portucho), dos de ellos procedentes de la dote de su mujer, con la que tenía fuertes desavenencias.

14. LUENGO TEIXIDOR, Félix: “La reconstrucción de la ciudad de San Sebastián tras el incendio de 1833”. *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013, p. 363.

Los últimos solares se levantan en la “Parte Vieja” a fines de la década de 1850 y comienzos de la siguiente.

Hay que recordar que para 1835 los carlistas se habían hecho dueños de casi toda la provincia. San Sebastián quedaba como una isla liberal defendida por los *chapelgorris* de Gaspar de Jauregui, los refuerzos gubernamentales españoles y las legiones británicas.

Ya antes del sitio, en octubre de 1834, los carlistas hicieron incursiones y, por su causa, los caseros lindantes con el camino real fueron fuertemente multados por el gobernador y retirado su ganado hasta que la deuda no fuera satisfecha. Por el otro bando, los carlistas apresaron a los hermanos Aguirre que transportaban leña, los llevaron a Oiartzun, les quitaron sus bueyes y mutilaron sus orejas¹⁵.

El sitio carlista comenzó en diciembre de 1835 y duró hasta la primavera de 1837. Los carlistas dominaban Lugaritz, Aiete, San Bartolomé y toda la orilla derecha del Urumea. La penuria en la ciudad era terrible. Faltaban víveres, combustible y los carlistas cortaban el acceso de agua a las fuentes. A las tropas les faltaban alimentos y a las bestias, forraje.

Las quejas de los labradores ante el Ayuntamiento, especialmente contra los ingleses, fueron constantes a lo largo de 1836¹⁶. La legión auxiliar de Evans robaba ganado, cortaba los árboles (especialmente gravoso en el caso de los manzanos), requisaba la paja, entraba en los campos de maíz para que los caballos se atiborrasen de forraje, y, sobre todo, quemaba caseríos. Jauregui comunicaba al Ayuntamiento que sus fondos estaban exhaustos y que no podía pagar a la tropa. Nos podemos imaginar la reacción de la soldadesca. Los *baserritarras* dejaban sueltos a los bueyes para que no les obligaran a uncirlos en el acarreto.

Las escaramuzas a cara de perro en las colinas de Puyo, Lugaritz y Oriamendi dieron lugar a una victoria parcial liberal, y a que se aflojara la presión sobre la ciudad. Así describe Pírala el contraataque de Evans del 5 de mayo de 1836:

“Los habitantes de San Sebastián y de los caseríos de sus inmediaciones, no pudieron olvidar en mucho tiempo el terrible día 5 de mayo. Aquellos vistosos campos, que se extienden frente a la majestuosa Concha, ofrecieron por tres días un espectáculo deplorable y horroroso. Sangre y cadáveres por doquier, escombros humeantes aun y cenizas, ruina y estrago era lo que se veía en todas partes¹⁷.

15. MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: *Anales de la Primera Guerra Carlista en San Sebastián*. Kutxa Fundazioa. San Sebastián. 2001, pp. 58-59.

16. *Ibidem*, pp. 100-126.

17. PIRALA, Antonio: *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*. Segunda edición. T. II. Imprenta á cargo de D. Dionisio Chaulié. Madrid. 1869, p. 471.

En el verano de 1836 el campo de batalla se desplazó hacia la derecha del Urumea. El fuego cruzado en Ametzagaña y Txoritokieta fue intenso. Los liberales hicieron retroceder a los carlistas, pero con la tarjeta de visita de la quema de caseríos, en especial en Altza.¹⁸

El sitio de Bilbao aflojó la presión sobre San Sebastián, y en marzo de 1836 empezó una ofensiva general de Evans en una línea amplia del frente que se extendía desde Lezo hasta Oriamendi. En esta operación se enmarca la famosa batalla de Oriamendi (16 de marzo de 1837). Los ingleses volvieron a ser poco clementes: “más de doscientas familias quedaron sin albergue por el incendio de sus hogares. Situados en las inmediaciones de San Sebastián, Lezo, Alza, Astigarraga y Hernani”. Pirala, un historiador liberal, hace la siguiente observación:

“Estos incendios, exigidos algunos por la terrible necesidad de la guerra, y ocasionados otros por el afán de destruir, exasperaron á los moradores de los caseríos abrasados, tomaron las armas contra sus arruinadores (...) prestando servicios á la causa carlista, como prácticos en el país”¹⁹

Al día siguiente, en Hernani, el héroe de Oriamendi, el infante Sebastián Gabriel, se dirigió a la tropa legitimista diciendo: “Soldados: marchemos en busca del enemigo (...) libraréis a nuestra desgraciada patria del yugo que la oprime, y colocaréis en el solio al legítimo sucesor de Pelayo y San Fernando”²⁰.

En mayo de 1837 Espartero y sus fuerzas llegan a San Sebastián. El asedio se desvanece, los liberales atacan la línea que desde el Urumea lleva al Oria. En el propio Hernani, el 19 de mayo, el conde de Luchana hace el siguiente llamamiento y profiere la siguiente amenaza:

“Vuestros pueblos y caseríos incendiados y destruidos, os han privado de los hogares en que vivíais pacíficos, en tanto que esos á quienes nada importan vuestros males, se gozan y sonríen en las mejores poblaciones (...) ya es tiempo de que cesen vuestros padecimientos, y la bondadosa reina madre de los españoles, os espera para abrazaros (...). Vascongados y navarros (...) un mes os queda para que reconociendo vuestros sufrimientos arrojéis ignominiosamente de vuestro lado á los que por espacio de tres años y medio han abusado de vosotros”²¹.

Los liberales, cuyas tropas estaban compuestas por gentes extranjeras o ajenas al país, debieron de comportarse como ante enemigos frente a los caseros. Los pobres labradores, muchas veces sacados de sus caseríos a punta

18. *Ibidem*, pp. 539-540.

19. PIRALA..., T. IV..., p. 38.

20. *Ibidem*, p. 40.

21. *Ibidem*, p. 70.

de bayoneta por los carlistas o azuzados por sus curas trabucaires, han pasado a la categoría de adictos a la divisa del Pretendiente. Es algo sospechoso: su partido era su casa.

La actuación de Evans y del ejército de O'Donnell en la llamada batalla de Andoain del 14 de septiembre de 1837, en que se quemaron cerca de 60 caseríos, es buena prueba de ello. Sigue relatando Pirala: “porque los paisanos que habían perdido sus casas, mezclados con los soldados, vengaban matando el incendio de sus hogares y gritaban: «ezdá cuartelic sù ematen dubenentzat» (sic)”.

Madoz, otro historiador liberal, resume el desastre de la I Guerra Carlista en San Sebastián:

“los mismos vecinos, los mismos nacionales veían la destrucción y quema de sus propiedades rurales, no siempre, sensible es hacerlo de decir, porque lo reclamaran las operaciones de la guerra. Las casas de campo y de labor quemadas y destruidas hasta fines de 1837 fueron 321, con 68.000 árboles manzanos y 25.000 de otras clases”²².

Esto significa que de un tercio a la mitad de los caseríos de San Sebastián fueron destruidos. Pero parece que para los historiadores en general, estas cifras no cuentan. Seguramente, porque Donostia siempre fue ciudadana, comercial y cosmopolita, y lo agrario no podía ser destruido ya que no existía.

1.3. San Sebastián 1875-1876

La II Guerra Carlista no fue tan dura como la anterior para la ciudad. De nuevo se copió el viejo esquema: la provincia fue tomada por los carlistas, pero San Sebastián siguió fiel a la causa liberal. El sitio carlista se volvió a repetir, pero sin la fuerza y la continuidad anterior.

La ciudad fue bombardeada desde el oeste, particularmente desde el monte Arratsain; y las bombas, como la que mató al pobre Bilintx, llegaron hasta la ciudad.

Pero de nuevo, la lucha principal tuvo lugar en las colinas que rodeaban la ciudad y en sus caseríos.

Ya desde 1874 las escaramuzas carlistas ocasionaban reclutamientos forzosos, derribo de árboles, robo de la ropa de las coladas, incendios... Los liberales, por su parte, ocupaban los caseríos y obligaban a los caseros a hacer trabajos forzosos en las fortificaciones.

22. MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición facsimil de Las Juntas Generales de Gipuzkoa. Ámbito ediciones. Valladolid. 1991, p. 215.

El día de San Ignacio de 1875 los carlistas se llevaron el ganado de 23 caseríos (57 vacas y 31 terneros). En agosto el Regimiento de Galicia liberal destruyó las hortalizas y los frutos de los caseríos de Lugaritz. La retirada de los carlistas de la orilla derecha del Urumea ocasionó el incendio de 8 caseríos de Altza y 13 de San Sebastián.

Hasta septiembre de 1875 la guerra se localizó en las colinas y en las afueras. A partir del día de San Miguel comenzó el bombardeo de la urbe. Así lo refleja Muñoz:

“En verdad, quienes sufrían la crueldad de la guerra, eran los habitantes de los caseríos en los barrios de Amara, Loyola, Ibaeta, Lugaritz, que soportaban las escaramuzas de las partidas carlistas, que llegaban a los caseríos, se llevaban los jóvenes, robaban el ganado. Además soportaban también las incursiones de los soldados del Gobierno, que desde los fuertes donde estaban, entraban en las huertas y campos, cortaban los árboles, se llevaban las manzanas y destrozaban los sembrados”²³.

En febrero de 1876 cesó el bombardeo.

Mañe y Flaqué apunta: “de Endarlaza a Irún y de Irún a San Sebastián he encontrado más de 200 caseríos destruidos por las llamas”²⁴. Y refiriéndose a San Sebastián señala:

“La tea incendiaria (...) también se paseó destructora por el hermoso valle del Urumea e incendió con sus siniestros fulgores los montes que circuyen San Sebastián. Cada vez que salía una columna republicana de la ciudad señalaba su paso con la destrucción de nuevos caseríos, causando vejaciones que en nada perjudicaban al enemigo y causaban la ruina de familias pacíficas y honradas”²⁵.

Juan Olazabal, entonces carlista y que fue testigo de los hechos, recordaba 40 años más tarde:

“Y en la segunda guerra civil, donde se consideró un medio guerrero para concluir con el levantamiento, la tala y quema de cuanto constituía vida y albergue rural. ¿Cómo fijar los miles de caseríos convertidos en cenizas, ahuyentando de ellos a sus colonos que se avecindaron entre nuestros vecinos los franceses de Behobia, Hendaya, Urruña, San Juan de Luz, Ascain, Biariatu, Sara, etc., etc.?”²⁶

23. MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: *Anales de la Segunda Guerra Carlista en San Sebastián. Cómo se vivió la guerra en la ciudad*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2002, p. 179.

24. MAÑÉ Y FLAQUÉ, Juan: *Viaje por Guipúzcoa al final de su etapa foral, 1876*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1969, p. 56.

25. *Ibidem*, p. 118. Mañe señala que el bando del general de la Serna de 14 de noviembre de 1874, amenazando con los mayores rigores a quienes cometieren incendio o robo contra la propiedad, puso freno a los desmanes, pero los hechos lo desmienten.

26. OLAZABAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en “La Constancia” de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930, p. 10.

Una de esas familias colonas que huían era la del bertsolari Mattin Treku, que huyó de Lezo para asentarse en Ahetze.

Un testimonio vital es el ofrecido por Sebastian Zapirain “Ataño”, cuando su caserío Bordazar, cercano a Altza y debajo de Txoritokieta, quedó entre los dos fuegos y los dos ejércitos. “Ataño” pone en boca de su padre, Joxe Zapirain que nació en 1873, estas palabras:

“Etxea gudariz betea zegola etorri niñun ni mundura. (...) Itxasoa arkaitzari zaplaka aritzen dan bezelaxe, bi suren erdian baizegon gure etxea. (...). Gure baserri maite au, negu-partean beñipin, txuriz betea egoten baizan. Ori ziteken beren aterpe. Beren billerak ere askotan or egiten zizkitek. Seireun gudaritik gora bizitako neguak bai omen itum. (...) Ainbeste jenderekin ezin burututik eta etxean lotarako lekurik etzegoalako joaten giñun arratsean lotara, dana arrotzen mende utzita.”²⁷

El caserío Bordazar, que propiamente está en Errenteria en el límite con Altza, superó esas y otras desgracias posteriores, y en 2013 sigue surtiendo de leche fresca a la ciudad, ahora a través de la modernidad, a través de dos máquinas expendedoras en la plaza de Irún y en la plaza Easo.

2. La paz y los caseríos

“Milla baserri-etxe bezalatsu kontatzen dira Donostiaren menpekoak, eta guztiak merkataritzako denporan arras eroriak egon izan ziran bezala, orain arkitzen dira goratuak”²⁸. Con esta afirmación se descuelga hacia 1840 Juan Ignacio Iztueta, que vivió más de 30 años en la ciudad (responsable de la puerta de tierra y alcaide de la prisión) y la conocía al detalle. Seguramente, con su intención apologética pudo exagerar algo, pero no demasiado; siempre teniendo en cuenta que es difícil definir qué es un caserío y más en San Sebastián. En 1761 Ordóñez daba la misma cantidad: “habrá mil caserios en el contorno de tres leguas”²⁹.

La descripción de la Real Academia de 1802 ya le otorgaba 900 caseríos³⁰. Madoz, en los 40, en la misma época que Iztueta, consigna: “en esta población rural se encuentran 765 casas de labor, la mayor parte de ellas muy espaciosas, de fábrica antigua de sillería y cantería con lagares para desha-

27. ZAPIRAIN, Salvador “Ataño”: *Tantxangorri Kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun 2. argitaraldia. 1993, pp. 30-36.

28. IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1975 (Original de 1847), p. 181.

29. ORDÓÑEZ, Joaquín: *San Sebastián en 1761. Descripción de la ciudad, sus monumentos, usos y costumbres*. Francisco Jornet editor. San Sebastián. 1900, p. 37.

30. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Diccionario geográfico-histórico de España*. Sección I. Tomo II. Imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra. Madrid. 1802, p. 348.

cer la manzana”, destacando que San Sebastián ocupaba “seis valles y cuatro pueblos anejos”³¹.

Los datos estadísticos de archivo nos dan parecidos datos a los de Madoz. En vísperas de la demolición de las murallas, San Sebastián contaba con 336 viviendas intramuros, 53 casas en el barrio de San Martín, 5 en Santa Catalina, 9 casas urbanas en sus pueblos anexos (Aduna, Altza, Igeldo y Zubieta) y 762 caseríos, que se repartían de la siguiente forma 105 en Amara, 67 en Egia, 93 en Lugaritz, 85 en Ibaeta, 44 en Loiola y 76 en Ulia; en total 473, a los que se les debían sumar los de los pueblos de Aduna (52), Altza (152), Igeldo (66) y Zubieta (22)³².

Diez años más tarde se consignaban 622 caseríos (aunque faltan los de Aduna³³ y Zubieta): 151 en Altza³⁴, 104 en Amara, 48 en Egia, 67 en Ibaeta, 87 en Igeldo, 29 en Loiola, 84 en Lugaritz y 52 en Ulia, por lo que las diferencias eran mínimas.

Así pues, podemos concluir que hasta la Segunda Guerra Carlista San Sebastián era uno de los municipios con más caseríos de Gipuzkoa, y, seguramente, ocupaba el escalón más alto del podio. Había, pues, una Donostia casera de formidable presencia. Luego, la piqueta y la urbanización fueron colonizando valles y pendientes.

Un mito formidable que se aplica al caserío es el de la propiedad. Los eufónicos *etxejojaun* (o *etxeonagusi*) y *etxeoandre*, y la ideología igualitarista del Fuero nos han hecho creer que los caseros fueron siempre propietarios, soberanos, una especie de hermosos príncipes de sus predios. El irlandés William Bowles pasó a limpio esta ideología que desdeñaba la diferencia de clases en el agro vasco: “La mayor parte de estas casas y sus pertenencias se habita y cultiva por sus mismos dueños, que llaman *Echejaunas*, esto es, señores de casas, cuyas familias las han poseído desde tiempo inmemorial”³⁵. Nada más falso.

En San Sebastián el inquilinato alcanzaba las cotas más altas de Gipuzkoa. Ordóñez señala: “los caseros sin tener un palmo de tierra suyo, tienen conveniencias y son criados perpetuos de sus amos”³⁶. Según el censo de

31. MADOZ..., p. 195.

32. AMSS, L-86. *Registro de la numeración de las casas urbanas y rurales de la ciudad de San Sebastián y su distrito en cumplimiento de la instrucción aprobada el 24 de febrero de 1860 y concluida en abril de 1862.*

33. Aduna fue San Sebastián desde épocas medievales hasta 1883.

34. Altza se convirtió en municipio entre los años 1879 y 1940.

35. BOWLES, Guillermo: *Introducción a la historia natural y á la geografía física de España*. Segunda edición corregida. Imprenta real. Madrid. 1782, p. 318.

36. ORDÓÑEZ..., p. 37-38. Señala la costumbre de algunos amos de pasar algunos meses en sus caseríos en primavera y otoño, teniendo sus habitaciones y su servicio. “Unas muchachas

la riqueza territorial de 1870, y después de haber realizado un análisis minucioso barrio por barrio, éste nos arroja las siguientes cifras: en Amara solo el 10% de los caseros eran propietarios, en Egia el 8%, en Lugaritz el 6%, en Ulía el 4%. Conforme nos alejamos del casco de la ciudad el porcentaje de propietarios aumenta, pero no demasiado: Loiola, el 14%, Ibaeta el 15%, Altza e Igeldo el 21%.

Comparativamente, pero aún con mayor intensidad, entraba dentro del esquema del este de la provincia: Hondarribia 23% en 1921³⁷, Rentería 38% a mediados del XIX³⁸, Irún 23% en la misma época³⁹, Andoain 19% en 1832, Tolosa un 17% por la misma época.

Hacia el oeste y hacia el interior mejoraban las tasas de propiedad: Urretxu y Zumárraga 30% en 1881, Legazpi un 36% en 1894, Azpeitia un 25% en 1918. En el Deba el porcentaje de propietarios se incrementaba más: Bergara, 51%; Eibar, 55%; Eskoriatza, 54%. Incluso, en Ezkio el porcentaje de propietarios casi rozaba los dos tercios⁴⁰.

Conclusión: los propietarios no cultivadores poseían lo mejor de lo mejor: el este, la costa y la cercanía de las grandes villas. Es lo que constató Lefévre a fines de la década de 1920:

“j'ai pu néanmoins constater que, dans toutes les vallées fertiles et proches de grosses agglomérations, donc aux terres très productives et disputées, le système du faire-valoir indirect l'emporte su celui du faire-valoir direct”⁴¹.

La forma del pago de la renta era muy diferente según cada caserío y cada propietario. En líneas generales podemos señalar que la aparcería, que en otras épocas fue significativa, era episódica; se pagaba, pues, una renta fija. Esta tendió a monetizarse, pero en San Sebastián siempre tuvo una

...

lince” se encargaban de ir diariamente a la ciudad para surtirles de alimentos como los huevos, el azúcar, el pescado..., y “aunque haya una legua en menos de dos horas están de vuelta á los caseríos con los recados, descalzas de pie y pierna trepando y bajando cerros, y aunque llueva no se acobardan”.

37. GREENWOOD, Davydd J.: *Hondarribia: Riqueza ingrata. Comercialización y colapso de la agricultura*. EHU-UPV. Leioa. 1998, p. 60.

38. CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. 1991, p. 347.

39. URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: «En una mesa y compañía». *Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional»*. Irún, 1766-1845. Universidad de Deusto. 1992, p. 414.

40. BERRIOCHOA, Pedro: “Como un jardín” *El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX*. Tesis doctoral inédita. EHU-UPV. Leioa. 2012, p. 276.

41. LEFEBVRE, Théodore: *Les mode de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*. Librairie Armand Colin. Paris. 1933, p. 579.

importancia singular el reparto a medias de la manzana entre el propietario y el colono.

En 1870 algo más que la mitad de los caseríos pagaban sólo en metálico, pero con muchas diferencias entre los barrios: 88% en Loiola, 72% en Ulia, 69% en Igeldo, 64% en Altza, 57% en Egia, 50% en Ibaeta, 46% en Amara o 41% en Lugaritz.

La aparcería pura nos aparece por ejemplo en el caserío Irasmo Goya de Altza: 80 reales⁴² de renta y los frutos de los cultivos y del ganado a mitades. En otro, Chirpes, la aparcería solo afectaba a los cultivos, no al ganado. La aparcería de manzana aparece en un 10% de los caseríos, aproximadamente. Es lógico que la aparcería fuera a la baja, pues necesitaba una implicación muy fuerte por parte del propietario así como un control directo hacia el colono. Los propietarios burgueses no estaban para esos trotes.

Se ha considerado la renta de los caseríos como baja, de un 2% al 4% del valor del propio caserío, en una época en que el dinero a interés podía generar el 4-5% de interés. Sin embargo, hay que constatar dos hechos: el primero, que el valor de la tierra era el más alto de España; segundo, que la causa de este alto valor respondía a razones extraagrarias: falta de suelo bueno, creciente urbanización, fuerte densidad de población, etc.

En Altza, uno de los barrios más alejados, las rentas medias de los caseríos oscilaban entre los 400 y los 1.500 reales anuales en 1870, incluso alguno llegaba a los 2.000 reales; siendo la renta anual de un piso en el Boulevard de 2.000 a 3.000 reales, no se puede colegir que la renta agraria fuera una bagatela.

La propiedad estaba muy dividida, podríamos decir que existían muchos propietarios pequeños y medianos. Entre sus nombres hay bastantes titulados: la duquesa de Estrada, la condesa de Vistahermosa, el conde del Valle, la condesa de Torrealta, el conde de Peñafiorida, el marqués de Rocaverde, etc., aunque el gran propietario era el marqués de San Millán con casi una treintena de caseríos (especialmente concentrados en Altza y Amara). Sin embargo, también existía un grupo de burgueses comerciantes⁴³ que no se les quedaban a la zaga: Hériz⁴⁴ (cerca de 20, especialmente en Egia e Igeldo),

42. Siempre existía una cantidad en metálico, pues se consideraba correspondía al propio edificio, cuyo disfrute no podía ser dividido entre dos. El propietario aparcerero se ocupaba de suministrar la cal, el helecho, las semillas..., esto es, el capital de explotación.

43. Hubo, ya lo hemos visto, comerciantes y hombres de negocios con intereses rústicos; sin embargo, algunos otros como los Lasala, padre e hijo, huyeron de ellos.

44. Roque Hériz Elizalde (1802-1888), donostiarra, estudió Ciencias exactas en el Seminario de Bergara. Más tarde ingresó en la carrera de Hacienda y desempeñó el cargo de contador de las aduanas de Santander y Valencia. Se dedicó durante años al comercio en Londres. Desempeñó

Laffitte, Lataillade, Mendizabal, Aldaz...⁴⁵. Hasta el organista y compositor Santesteban disponía de 3 caseríos.

Otro mito, éste más extendido geográficamente y temporalmente, es el de la Arcadia rural. Muchas épocas de la historia, las más convulsas de la urbe, han mirado hacia arriba, hacia el mundo rural y lo han visto como un dechado de valores morales y estéticos. En esta época surge en pintura lo que el crítico Juan de la Encina llamó “estilo vasco” que ha cubierto nuestros museos con lienzos con un ánimo apologético ruralista. Pero lo propio sucedió en la lírica, la novela, el teatro, la música, etc. Recordemos el verso del “*Nere etorrera lur maïtera*” (“*Aran nun diran...*”) de Iparragirre: “*baserri eder, txuri-txuriak*” o aquella metáfora de Campión: “paloma en la pradera”. Sin duda, muy bellas, pero poco coincidentes con la realidad. En realidad, las condiciones de vida e higiénicas de los caseríos fueron deplorables hasta no hace mucho. La propia Diputación era consciente de ello en la temprana fecha de 1883 y se refería al “mal estado moral e higiénico en que viven muchas familias de caseríos mezquinos y destartalados”. En muchos sólo existía “un solo dormitorio para toda una familia, que por muy honrada y metódica que sea, en tal estado de confusión no puede vivir conforme a las reglas más rudimentarias de la moral y de la higiene”⁴⁶. Todos los higienistas y técnicos criticaron las cuerdas como oscuras, sucias, pestilentes e infectas. La nacarada imagen de las cabezas de ganado asomándose mediante una ventana corrediza hacia la cocina puede parecer encantadora para el urbanita, pero era un peligro higiénico. Ya en 1883 se constituyó una Comisión especial sobre mejora de construcciones rurales que no tuvo la continuidad necesaria y que fue seguida por proyectos como el del caserío-modelo o por las ayudas a la higienización que beneficiaron a los caseros propietarios, pero no a los colonos⁴⁷.

...

cargos en el Ayuntamiento, en la provincia (diputado general entre 1864 y 1865, entre otros muchos) y fue diputado a Cortes al final del periodo isabelino. En 1887 fue nombrado padre de la provincia.

ECHEGARAY, Carmelo de: “Apuntes necrológicos. Roque de Heriz y Elizalde”. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1888, pp. 569-570.

45. Muñoz sitúa en el bando carlista a algunos grandes propietarios: San Millán, Roque Hériz, Veremundo Aldaz...

MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: *Anales de la Segunda Guerra Carlista en San Sebastián. Cómo se vivió la guerra en la ciudad...*, p. 273.

A Veremundo Aldaz, mayorazgo navarro, que tenía cerca de una decena de caseríos, parece que le venían de su matrimonio con una Aguirre Miramón.

VALLE LERSUNDI, Fernando del: “De la Casa solar de Miramón, en jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián”. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1911, pp. 263-264.

46. RSD, 22-2-1883.

47. BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009, pp. 196-213.

En ese año la Diputación pidió un informe a los pueblos sobre las condiciones de los caseríos. No se conserva; quizás, se quemó con el incendio de la Diputación, pero sí se guarda el que envió San Sebastián⁴⁸. No es un informe homogéneo, pues está hecho por diferentes mentes y manos. En el barrio de Amara se contabilizan 18 caseríos con situación “mala”; en Egia solo 3, pero, por ejemplo, entre caseríos calificados como de situación “buena”, faltaba el escusado en 11 casos. En Loiola eran 8 los que necesitaban “reforma”; y en Zubieta, 3. Los informes de Lugaritz y Uliá eran satisfactorios. Sin embargo, Igeldo rozaba la catástrofe: 34 caseríos necesitaban reforma; había caseríos subdivididos en 4 viviendas; otros en los que llegaban a convivir tres matrimonios en el mismo caserío con sus proles, todos en dos habitaciones; en bastantes casos toda la familia trigeracional disponía de una sola habitación; 36 no tenían escusado; 11 no tenían ningún tabique, y en otros estos eran de tablas... La visión idílica del caserío “*goxua*”, independiente, autárquico, soberano, solariego... no se correspondía con su prosaica realidad ni en una ciudad que era ya capital de verano de la corte.

Esta situación de fines del siglo XIX se deriva de la pobreza que experimentó la ciudad hasta mediados de siglo. Con la guerra al acecho, con el comercio tocando fondo, ninguneada por la provincia, con los aranceles internos que le privaban del comercio español... la ciudad, y también la provincia, experimentaron una crisis malthusiana que se saldó con la emigración a América o con el reparto de lo que había. Los caseríos se hicieron de goma, se dividían, se añadían anexos, se acumulaban las familias, aumentaban las rentas para los propietarios, etc.

El *Memorial* de 1832 nos habla de la queja de la ciudad por la falta de comercio e industria y por que toda la base económica descansara sobre el caserío: “vivirá el propietario grandemente mientras tenga, como ahora, una inmensa concurrencia de arrendatarios; sudará el pobre labrador para vivir, aunque no pueda ocupar una parte de su prole”⁴⁹. La causa era clara: “no hay pueblo donde una infinidad de mancebos no esté esperando la vacante de un caserío para contraer el matrimonio convenido desde mucho antes, y dilatado por no tener ocupación y modo de mantener su familia”. La conclusión era evidente: “hay mas población que la que puede mantener la tierra”⁵⁰.

En lo mismo, en el malthusianismo, insistirá Oxangoiti a fines de la década de 1830:

48. Archivo Municipal de San Sebastián, B-10-II-366-4-SS-188.

49. CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN: *Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y el comercio (1832)*. Edición de Coro Rubio Pobes. Universidad del País Vasco. 1996, pp. 106-107.

50. *Ibidem*, pp. 88-89.

“en toda la pobladísima y laboriosa Guipuzcoa, cada colonato vacante és solicitado por seis u ocho matrimonios, como si fuera casi una propiedad (...) En Guipuzcoa no hay necesidad de escrituras de arrendamiento para ser obedecido y respetado el dueño ó su representante: mandan estos con seguridad de ser obedecidos; y si no, nada pierden con despedirlos, y de ordinario aumentan sus rentas”⁵¹.

Gipuzkoa, y San Sebastián, vivieron un siglo XIX muy pobre hasta que la industrialización enseñó su tarjeta de visita. Con laserrerías casi desaparecidas, el comercio bajo mínimos, la guerra y la destrucción siempre acechantes, Gipuzkoa tuvo que echar mano de una ruralización no querida y los 15.000 caseríos tuvieron que sostener una densidad de población cercana a los 100 hab/km².

En el párrafo anterior hemos comentado el concepto de ruralización. Se trata de otro lugar común en la visión del campo. El labrador, por los siglos de los siglos, habría sido un ser refractario al progreso, atávico, apegado a la rutina y al surco del arado por cien generaciones. Se trata de una visión sugerente que contrapone, como dos polos de signo opuesto, el campo y la ciudad. Esta visión es falsa para los caseríos de Gipuzkoa, y más para los de San Sebastián. Domínguez Martín ha acuñado una categoría, la del “campesino adaptativo”⁵², para los pequeños labradores de la cornisa cantábrica, que, dado lo escaso de sus predios, siempre estuvieron dispuestos a trabajos extraagrícolas.

Joaquín Ordóñez, a mediados del siglo XVIII nos da la imagen de una mujer enormemente activa, que no solo vende productos agrícolas sino que realiza servicios para la ciudad:

“como los caseríos están en tierras quebradas hay en los más fuentes y lavaderos, allí tienen leña para las coladas y todas las mujeres de los caseríos se emplean en lavar ropa toda la semana y así los lunes cuando vienen cargadas de sus verduras y otras cosas, recogen las ropas de las casas y, teniéndola lavada y doblada, la traen a sus dueños, descalzas como se ha dicho, siempre sobre la cabeza, de forma que son capaces de cargar con diez arrobas; y especialmente los sábados entran cargadas formidablemente, siempre muy agudas, las manos desocupadas y colgando”⁵³.

Es una imagen de una plasticidad y de una brutalidad total. Ahora bien, fijémonos que menciona “verduras y otras cosas”. No hay leche, ni marmitas, ni burros. Siglo y medio más tarde las *etxeoandres*, entonces también des-

51. OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserío bascongado*. Librería Anticuaria Astarloa. Bilbao. 2002, p. 108.

52. DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: *El campesino adaptativo. Campesino y mercado en el norte de España (1750-1880)*. Universidad de Cantabria. Santander. 1996.

53. ORDOÑEZ, Joaquín: *San Sebastián en 1761...*, p. 60.

calzas, vienen acompañadas de su asno y de la leche diaria. Ha cambiado el paradigma casero. Volvamos a “Ataño”. Su madre y sus compañeras bajan a San Sebastián a principios del siglo XX:

“Errenderi goi ontako baserriko etxeko andreak, Donosti’ra joaten itun garai artan. Eguraldi on ta txar, udara ta negu, beren astoak, emen belarrari ozka, an ote-puja bati punta kendu, aurretik zituztela; berak berriz atzetik berriketan; batzuk burlan, besteak eskuan saskitxoak artu; arrautz aleren batzuk edo ollasko-pareren batzuk beren atetan; sasoi ta osansuntsuak baziran, oiñuts gorrian, beren oñetakoak saskian artuz; gañeko gona gerrira bilduz, arri zorrote ta bide zakar oietan bera Donosti’araño, zortzi-amar kilometro bidean ia. Putzuren batean oñak garbitu, oñetakoak jantzi, oraindik jendea lotan zegola sartzen itun kalera. Bazter batean astoa lotu; txantilla ta marmita eskuan, bizitzaz-bizitza, artzallerik-artzalle, esne saltzen”⁵⁴.

¿Cómo podríamos calificar de atávicas a estas “heroínas”? ¿Quizás lo fueran sus hombres, los *etxejojaunas*, más autistas? Pues parece que tampoco. En San Sebastián hubo mucho trabajo para hombres y yuntas en el puerto, en la construcción, en las canteras, etc. Iztueta nos relata cómo cuando el comercio donostiarra era pujante, los caseros uncían las yuntas y bajaban a trabajar a la ciudad, olvidando sus haciendas, y tras el trabajo acudían a las sidrerías, dejando atadas las yuntas en el portal. Las calles estaban llenas de estiércol y nadie lo recogía. Cuando el comercio se hundió, los caseros volvieron a su rural retaguardia y el viejo y conservador Iztueta nos da su favorable impresión de la ruralización y de la pobreza:

“Bereala bata bestearen leian abiatu ziran, lenago arras lagatuak zeuden soroak ondeatu, zelaiak atxurtu, ondartzak itxitu, aldapak berdindu, sasiak erre, errollak garbitu, luberriak atera ta ongarritu, eta beste onelako lanbide ikusgarrri eder asko egiñaz, laboretza andiak bildutzeaz gañera, abelgorriz bear bezala jantzitzeko pozean”⁵⁵.

Esto es, si el *baserritarra* donostiarra volvió al caserío no fue por su voluntad, sino porque las circunstancias económicas así lo obligaron. Un dato. En 1812 existían 9.267 bueyes⁵⁶ en Gipuzkoa; en 1924 no llegaban a la

54. ZAPIRAIN, Salbador “Ataño”: *Tantxangorri Kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun 2. argitaraldia. 1993, pp. 150-151.

55. IZTUETA..., p. 180.

Juan Ignacio Iztueta (1767-1845) fue pastor en su villa natal, Zaldibia, para proseguir una vida fascinante para un vasco de su época: de cárcel en cárcel, de mujer en mujer, encausado por la Inquisición. Afincado en San Sebastián, 1813, como buen afrancesado, le cogió en San Juan de Luz. Luego de su azarosa vida, acabó en Zaldibia defendiendo aquello que él había detestado de joven. No carguemos las tintas sobre su biografía que queda reivindicada por su obra, en especial, como folclorista.

56. ZUFIRÍA, J. de: “Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa el año 1812”. *Euskalerrriaren alde*. San Sebastián. 1912, pp. 457-458.

mitad, 3.870⁵⁷. En el caserío, un animal neutralizado como el buey, constituía un lujo que los pequeños caseríos guipuzcoanos no se lo podían permitir. Las vacas también valían para la tracción casera y, si no, el motor de sangre humano: la laya.

Un artículo de 1915 rememoraba aquellos viejos tiempos donostiarras de boyeros fornidos a los que se refería Iztueta. Vestidos de azul y con alpargatas blancas, con el *akuilu* terciado debajo del brazo izquierdo y la pipa de yeso en la boca, arrastraban pesadas rastras (*lerak*) con dos barras de hierro en la base. Se recordaba cómo en la última carlistada una docena de parejas de bueyes transportaban fuertes cargas y cañones desde el Castillo hasta el Parque de artillería. Los boyeros tenían nombre. El más famoso se llamaba Gaspar y era de Aiete. Otro, llamado *Merkelin*, arrastró toda una serenata nocturna la víspera de la Virgen de Agosto de 1884⁵⁸. Pero desaparecieron aquellos tiempos, el asfalto se había generalizado y las carretas tiradas por caballos arrinconaron a las viejas rastras y a sus bueyes.

El chacolí fue una de las producciones históricas de la Donostia medieval y de los inicios de la era moderna. Son bien conocidos los “podavines” que conformaron nada menos que una hermandad reconocida por la reina doña Juana en 1509 y que el papa Sixto V erigió en cofradía. Hasta el siglo XVII el Ayuntamiento impuso unas ordenanzas proteccionistas que obstaculizaban la introducción de otros vinos. Pero la vid era para principios del s. XIX una reliquia que sólo se manifestaba en los arenales de Ulia.

Los que redactaron el artículo de la Real Academia destacaban la rotación tradicional del país: trigo, nabo y maíz. Además ponderaban la importancia del manzano y de las sidras, que “son de excelente calidad y exceden mucho á las de otros pueblos, y mucho más á las que alguna vez viene de Francia, y por eso se hacen tan estimables en países remotos, y aun en la América, adonde hay ocasiones que se exportan”. De la “gran variedad de manzanas” destacaban la pampanduja, aquella misma que encandiló al adusto visitante Richard Ford. Otra de las características de la agricultura de entonces era el cultivo mixto de cultivos con manzanales, una práctica de una intensividad enorme que desapareció, siendo sustituida por el manzanal con pradera. A destacar era también el estercolado, unido a la cal, la arena y “desperdicios salitrosos que arroja el mar de su seno quando padece cierta fermentación pútrida en algunas estaciones del año”, lo que beneficiaba enor-

57. JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España. 1923-1924*. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». Madrid. 1925.

58. KASHO: “El boyero (itzaya)”. *Eukal-Erria*. San Sebastián. 1915, pp. 511-512.

Tenían tanta importancia estas antiguas rastras que se cobraba un impuesto sobre el arrastre de carga por *lera*, que tenía por destino a la beneficencia de la Santa Casa de Misericordia.

memente corrigiendo “la aspereza y lo costanero de su suelo”. Se destacaban también los productos hortícolas, las frutas, el ganado vacuno, porcino y las aves. Y, nuevamente, se subraya el trabajo de los hombres en el acarreto y el de las mujeres en la limpieza de ropa. Todo ello estimulaba “á que florezca la mejor economía rústica, envidiable á otras provincias de España mas fértiles y abundosas, como han advertido los viajeros”⁵⁹.

Medio siglo más tarde Madoz vuelve a destacar los manzanos, la huerta y el maíz, pero no el trigo. Sin duda, San Sebastián, como todo el este de la provincia, iba a ir relegando al cereal-rey de otras épocas⁶⁰.

Las estadísticas agrícolas del Interrogatorio de 1860⁶¹ consignan: 4.874 fanegas de trigo, 18.318 fanegas de maíz, 1.193 arrobas⁶² de alubias, 383 fanegas de habas y 2.228 fanegas de patata. De estos datos se desprende que la proporción entre el maíz y el trigo era de 4 a 1, muy propia de la parte oriental de Gipuzkoa; y en las leguminosas, que las alubias (asociadas al maíz) eran mucho más importantes que las habas (asociadas al trigo). La patata no acababa de cuajar; lo hizo en el siglo XX. De entre las verduras destacaba la col como verdura de invierno y el tomate y la lechuga en verano⁶³. Especialmente son de reseñar las 67.804 arrobas de sidra (cantidad espectacular comparada con cualquier otro municipio), aunque una cantidad pequeña se utilizaba para producir aguardiente de manzana (352 arrobas). Otra de las características donostiarras, en este caso negativa comparada con otros municipios, era la escasísima importancia de la nuez y de la castaña.

Respecto al ganado, podemos colegir que, al igual que en el resto de Gipuzkoa, la ganadería vacuna fue imponiéndose como el fin productivo de los caseríos. El policultivo cerealista (las tierras de pan llevar, las *ogisarobe*) fueron desapareciendo en favor de lo forrajero: las praderas naturales y artificiales, los tubérculos forrajeros, el maíz como planta forrajera y de pienso, etc. Sin embargo, los caseríos donostiarras eran pequeños en tierra, por lo que si unimos a su tendencia hortícola y sidrícola, las cabezas de ganado no van a ser demasiado numerosas.

A su vez, dentro del vacuno la mayoría de la provincia, por lo menos aquella cercana a las villas y urbes, se orientó hacia el vacuno de leche. La

59. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Diccionario geográfico-histórico de España...*, p. 350.

60. MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, p. 198.

61. AGG-GAO, JD IT 50a.

62. Una fanega era equivalente a 0,6 hl. En el caso del maíz equivalía a unos 45 kg, en el del trigo a 47. Una arroba equivalía a unos 12,3 kg.

63. Otras verduras eran la cebolla, el ajo, el pimiento, la escarola, el apio, la espinaca, la calabaza, las zanahorias...y, también el melón, del que se producían unas 50 arrobas.

leche como parte importante de la alimentación diaria es un paradigma alimenticio que no se remonta más allá del siglo XIX. Nuestras vacas pirenaicas son de débil producción lechera. La leche era un alimento escaso, que era consumido por el casero y por su familia (acompañado por el *talo* de maíz), y que servía para alimentar al ternero. Las ciudades de toda Europa tomaban poca leche fresca. Las descripciones de los escritores del XVIII o de principios del XIX apenas nos hablan de la importancia de la leche ni de las lecheras. Es en la segunda mitad del siglo cuando las marmitas en las manos, y luego en los burros, hacen presencia en la urbe.

Todavía en 1895 se mencionan a ciertos súbditos franceses “instalados cada uno con unas cuantas cabras en las cercanías de esta capital (que) se dedican durante la época veraniega a la venta de leche a domicilio”⁶⁴. Sin embargo, en 1930 la revista *Alkartasuna*, órgano de los sindicatos agrarios, hablaba de que “el mercado de San Sebastián está abarrotado de leche” y de una “crisis de superproducción”. La leche era un producto tasado y sus precios habían caído a los niveles previos a la I Guerra Mundial.

Otro problema era el de la cantidad de grasa por litro. La administración donostiarra imponía multas a aquella leche que no llegaba a los 0,30 gr/l de materia grasa, y los empleados la arrojaban por las alcantarillas si no alcanzaba esa cifra. La queja de los sindicatos de San Sebastián, Altza, Errenteria, Astigarraga, Hernani, Urnieta, Andoain, Usurbil, Aia, Orío e Irún, nos marca el *hinterland* lechero de la capital. La sospecha era que la leche era “bendecida”. Los sindicatos clamaban: “no es justo ni humano tratar a un hombre honrado que no ha cometido ningún delito como a un vulgar falsificador”. Señalaban “vejaciones y atropellos”. Recordaban que las vacas holandesas no producían la grasa de las viejas pirenaicas, y pedían bajar la tasa a 0,28 en primavera y, en cualquier caso, no multar, sino retirar⁶⁵. Al margen de la anécdota, los problemas de superproducción, y de la preocupación y del rigor por la calidad lechera, tienen un aire eminentemente moderno y actual y, por otro lado, reflejan el salto cualitativo que se había producido en tres décadas.

En 1862 se censaban 1.131 vacas (sin contar con Aduna y Altza)⁶⁶. En la mayoría de los caseríos solo se disponía de la yunta de vacas. Ya para esa época se empezaron a introducir toros de razas extranjeras para cruzarlas con las vacas pirenaicas del país, raza a la que se achacaba que apenas daba leche y que se encontraba “degenerada”. En 1863 se introducen dos paradas de

64. RSD, 4ª sesión, 14-11-1895.

65. *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. San Sebastián. 1930-1931.

66. La distribución de vacas por barrios es la siguiente: Amara, 235; Lugaritz, 225; Ibaeta, 224; Igeldo, 180; Uliá, 138; Loiola, 94; Zubieta, 30; San Martín, 5. Altza contaba con 437.

Archivo Municipal de San Sebastián, H-00380-01.

Schwitz y de raza normanda⁶⁷. Pero va a ser a principios del siglo XX cuando la vaca suiza se enseñoree de la parte baja de la provincia, atendiendo a la zonificación que la Diputación efectuó en 1895. A nuestra altitud (0-50 m) le correspondía exclusivamente la “suiza perfecta”⁶⁸, por lo que serán las grises Schwitz las que predominen en San Sebastián, producto de un cruzamiento continuado con padres suizos.

Este cuadro, confeccionado en base a la estadística fiscal de la Diputación, puede aclararnos el estado pecuario de la ciudad. Se trata de cabezas de ganado adulto:

Año	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerdal	Asnal	Caballar
1886	2.361	372	18	218	200	14
1908	2.083	158	36	250	227	98
1920	1.611	16	4	170	176	88

Son datos sin Altza⁶⁹ y sin Aduna. De ellos podríamos sacar las siguientes conclusiones:

1. El ganado vacuno era el único ganado importante de la ciudad. Se observa un espectacular aumento en el periodo 1862-1886 (se duplica su número) para comenzar su decadencia en el siglo XX, fruto de la desaparición de los caseríos al unísono con la expansión urbana.
2. San Sebastián no disponía de montes ni comunales importantes, por lo que el ganado lanar, caprino o caballar son episódicos.
3. Llama la atención el poco peso del ganado porcino. Este solía ser mayormente para autoconsumo, por lo que podemos deducir que los caseríos donostiarra no estaban tan apegados a la relativa autosuficiencia de carne, sin duda debido a la importancia del mercado urbano.

3. Personajes agrarios donostiarra

A través de personajes diferentes, con estudios y ocupaciones distintos, quisiera componer un mosaico compuesto de telas que muestren que, al margen de los cientos de labradores donostiarra con biografías priva-

67. Archivo Municipal de San Sebastián, B-91-370-1.

68. AGG-GAO, JD IT 1539, 379.

69. AGG-GAO, JD IT 2930, 25.

En Altza se computan 767 (1886), 872 (1908), 616 (1920).

das y opacas, existieron otros personajes con diferentes perfiles, pero que soñaron una Donostia donde lo rural tuviera presencia y prestancia. Podría haber elegido a otros, pero me he decantado por un comerciante-agricultor ilustrado, tres chicos estudiantes de ingenieros en Francia y un maestro de obras-benefactor.

Son personajes oscuros, se me dirá. No tienen el brillo de los políticos, de los militares o de los santos. En otras ocasiones he retratado a políticos agraristas como los conservadores Olazabal y Laffitte, o los liberales Balbás y Orueta. Aquellos son gente corriente y no tienen grandes hechos a reseñar. Precisamente por eso son interesantes y los cinco componen un *patchwork* donostiarra de inquietudes en defensa del caserío.

3.1. Un pionero, un agricultor modelo: Juan Olasagasti

La inmensa mayoría de los colonos poco podía hacer para innovar. Una explotación-tipo guipuzcoana contaba con 4-5 ha, y muchas veces menos, en los que como mucho se sacaba el capital para pagar la renta al amo y mantener a la familia extendida de tipo trigeneracional. Las constricciones ecológicas y económicas dejaban poco margen para la innovación y el aporte del individuo.

Sin embargo, siempre hubo una pléyade de agricultores “ilustrados” que eran innovadores a ultranza o disponían de un “caserío fuerte” con abundante tierra y de calidad o eran, en cierta medida, nobles o burgueses amantes de la tierra, y que buscaban sacarle un rendimiento siguiendo los principios de aquello que en la época se llamaba la “nueva agricultura” o también “la agricultura química”.

De algunos de estos pioneros me he ocupado en otros textos. Cándido Mendizabal del caserío Baltzuketa Handia de Andoain fue todo un introductor de la vaca suiza en Gipuzkoa⁷⁰. Salustiano Olazabal, irunés, era igualmente un defensor a ultranza de la vaca Schwitz⁷¹. Ambos tenían importantes vaquerías de raza suiza a fines del siglo XIX. Otro personaje fue Santos Gallastegi, un bergarés con un importante caserío en Antzuola, Altamira. Gallastegi, al margen de otras líneas productivas, se distinguió por ser un gran pomólogo.

Estos adelantados supieron transmitir su afición por el campo a sus sucesores. Baltzuketa sigue en pie, aunque recortado por la piqueta inmobiliaria,

70. BERRIOCHOA, Pedro: “Nekazaritza mundua XIX-XX.eko mende aldatetan”. *Leizaur*, 11. Ayuntamiento de Andoain. Andoain. 2010.

71. COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.

y sus biznietas se afanan en la “pieza” y en el establo. Mendizabal dejó una semilla de ilustres veterinarios entre nietos y biznietos. Un hijo de Salustiano Olazabal, Carlos, estudió ingeniero agrónomo en Bélgica, fue vicedirector de Fraisoro y explotó numerosas fincas. El hijo de Santos Gallastegui, Cruz Gallastegui (en Galicia lo acentuaban esdrújulamente) fue un pionero en España en el estudio biológico de plantas (en especial del maíz). Fue el responsable de la Misión Biológica y del Servicio de Investigaciones Biológicas en la Galicia anterior a la guerra civil, y un investigador con proyección europea⁷².

Aparte de la que vamos a citar, los autores de la época destacan alguna otra finca en San Sebastián, por ejemplo la explotación en Lugaritz del conde de San Bernardo⁷³, que más bien era un establo en donde engordaba ganado⁷⁴. Otras eran Zabalegui de Joaquín Lecumberri o Zelai-Aundi de Joaquín Lizasoain⁷⁵, cuyo hijo José Manuel, ya lo veremos, también estudió Ingeniería agrónoma en Beauvais.

La finca de Olasagasti, Etume, es hoy una urbanización “estirada” y de reciente creación que se encuentra al pie de la estribación sur de Igeldo, allá en donde se une al campus de la UPV/EHU. Sin embargo, hace un siglo fue un floreciente caserío.

(José) Tomás Olasagasti Izaguirre nació en San Sebastián en 1794 y se casó con María Josefa Irigoyen Izaguirre, con la que tuvo 4 hijos, y, tras enviudar (como era costumbre), con su hermana Teresa, con la que tuvo 5. El mayorazgo de este segundo matrimonio es nuestro hombre: Juan Olasagasti Irigoyen.

Su padre Tomás fue un comerciante muy ligado al gobierno de la ciudad (fue regidor y teniente de alcalde en la década de 1840⁷⁶), pero también un propietario de fincas rurales: Moscotegui, Zubimusu, Chaola, Amiguela-

72. FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia. Estado, sociedad e innovación tecnológica na agricultura galega, 1850-1939*. Xerais de Galicia. Vigo. 1992, pp. 139-160.

73. SORALUCE, Ramón: “La agricultura en Guipúzcoa”. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1900, pp. 487-489.

74. El conde de San Bernardo estableció una vaquería “como entretenimiento y por vía de ensayo” con 40 reses mayores que compraba en las ferias de la comarca, engordándolas en 90 días. Se trataba de un establo ultramoderno de 4 filas de pesebres de 10 plazas, con suelo de portland en pendiente, recogida de deyecciones líquidas fuera del establo y apertura en el techo para introducir los alimentos. Un solo vaquero se ocupaba de este “establo modelo”.

JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Topolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1892.

75. MÚGICA, Serapio: *Geografía General del País Vasco-Navarro. Guipúzcoa*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918, pp. 475-476.

76. SADA, Javier M^a: *Historia de San Sebastián a través de sus personajes*. Alberdania. Irún. 2002, p. 303.

garaicoa. Al igual que José Gros se encargó de convertir en cultivables los arenales de Ulía, Tomás Irigoyen desecó los llamados “juncales del Antiguo”, que ocasionaban enfermedades infecciosas y problemas sanitarios. Estas marismas de los juncales se extendían desde los arenales de Ondarreta hasta Portuetxe, en torno al río Ibaeta, y en donde debió de haber un fondeadero seguro (como la toponimia lo confirma) hasta principios del siglo XVI. En esta operación fue secundado por otras familias comerciantes: Queheille, Lataillade y Blanchon. El ayuntamiento, y debido a esta labor, les cedió un arrenal, desde la parte baja de la parroquia del Antiguo hasta el denominado Montefrío, y los propietarios de los juncales se los repartieron en función de las yugadas que tenía cada uno⁷⁷.

Juan Olasagasti Irigoyen nació en San Sebastián en 1848, y se educó en la ciudad y en Burdeos en donde estudió capacitación comercial. Hizo su fortuna en el comercio entre Burdeos y ultramar basado en los productos coloniales, pero al mismo tiempo siempre tuvo un gusto hacia los estudios y los experimentos agrícolas.

En 1890 compró los terrenos de Etume, 32 Ha, de una tierra geológica y topográficamente pobre. Posteriormente, fue agrandando su explotación hasta las 80 ha, convirtiendo aquel erial en un oasis.

En la foto de la revista *Euskal-Erria* se le ve posando orgulloso, con sombrero, a un lado del encuadre, que es protagonizado por una estupenda vaca frisona. Pocas vacas de esta raza existían en Gipuzkoa a principios del siglo XX, por lo que es comprensible su orgullo de propietario. En otra foto se ve la casa de Etume: nueva, con cierto aire francés, dos pisos y tres mansardas en el tejado de teja plana, un balcón corrido por la primera planta, y amplios vanos. Muy lejos de la imagen de un caserío tradicional.

Juan Olasagasti fue miembro de aquellas instituciones que activaron el agro guipuzcoano a principios del siglo XX. Fue presidente del *Herd-book*⁷⁸

77. APARICIO PÉREZ, Celia: *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián. 1991.

78. El *Herd-book*, libro de establo, es un elemento indispensable para la selección de la raza, en donde se anotan las características morfológicas y funcionales de los progenitores, haciendo todo un seguimiento de su prole.

El de 1905 se creó por la necesidad de regenerar la “degenerada” raza pirenaica o *gorria*, bien para su selección simple o bien para cruzarla con la suiza Schwitz. Funcionó con pocas ganas, para ser olvidado y volver a aparecer, esta vez de las razas pirenaica y cruce con Schwitz, en 1919.

Además de Olasagasti, formaban parte de la citada comisión dos políticos (el liberal Tomás Balbás y el carlista Joaquín Carrión), tres técnicos (Henri Delaire, director de Fraisoro; León Olaquiaga, inspector de paradas de toros; e Ignacio Camarero Núñez, del Servicio forestal y de otros muchos menesteres) y otros dos agricultores ilustrados (el perito Luis Larrauri, dueño

de la raza pirenaica creado por la Diputación en 1905, el primer libro genealógico de una raza vacuna en España. Fue también miembro de la Comisión de Agricultura de la Diputación y del Sindicato Alkartasuna⁷⁹.

Era poseedor de recompensas honoríficas agrícolas y era también caballero de la Real Orden de Carlos III.

Cazador impenitente, pilló una pulmonía en una de esas jornadas de caza, “al cazar una hermosa liebre” que lo llevó al sepulcro el 24 de noviembre de 1906. Su funeral se celebró en la iglesia de San Pedro de Igeldo, con el *who is who* de su mundo comerciante, agrícola y cultural donostiarra, con muchos sacerdotes vascos y dominicos franceses, y “muchísimos propietarios rurales y caseros”. Por supuesto, el funeral fue de primera clase, con la capilla del Buen Pastor que cantó una misa de Gorriti.

*Euskal-Erria*⁸⁰ le califica como “entusiasta euskaldun”, al que “deberá gratitud eterna la agricultura guipuzcoana y regional”, de difusor de sus conocimientos y experiencias “á todos sus amigos y colegas del país, y á todos los caseros que le consultaban”.

De todos estos personajes algo oscuros que retrato, es el único que tiene una calle con su nombre en la ciudad.

3.2. Tres estudiantes en Beauvais: Lizasoain, Doaso y Alberdi

La idea de estudiar fuera de España nos parece ahora novedosa, de hace no más de tres décadas. Sin embargo, no lo fue para una élite vasca de siglos anteriores. Podemos recordar los ejemplos del propio San Ignacio o el de su vecino el conde de Peñaflores. Durante el siglo XIX y a principios de XX estudiantes guipuzcoanos estudiaron fuera, especialmente en Francia.

Dentro de los estudios agronómicos a principios de los 50 Jorge de Sagastume y Eugenio de Garagarza fueron becados por la provincia para estudiar en la Escuela de Grignon, un centro sostenido por la Société Agro-

...

de Villa Anita en Hernani; y Trinidad Hurtado de Mendoza, un aristócrata con una explotación modelo en Azkoitia). En 1907 los dos políticos anteriores fueron sustituidos por Juan Olazábal y Vicente Laffitte.

BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano...*, pp. 337-362.

79. Las *alkartasunas*, eran unos sindicatos agrarios fundados por Laffitte y otros compañeros en 1906 y que se federaron en la Federación Católica Guipuzcoana, que a su vez se federaba con los sindicatos agrarios católicos españoles. Fueron asociaciones de carácter mutualista, pero que tuvieron una indudable fuerza hasta la Guerra Civil

80. ANÓNIMO: “Don Juan de Olasagasti é Irigoyen. Fomentador de la agricultura guipuzcoana”. *Euskal-Erria*. San Sebastián 1906, pp. 520-526.

nomique y por el Estado francés. En su caso, podría ser comprensible, pues la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez se fundó en 1855.

Sin embargo, el irunés Carlos de Olazabal Menárguez estudió la carrera de ingeniero en Bélgica y en 1901 fue nombrado ayudante del director de Fraisoro –otro estudiante de Grignon– el francés Henri Delaire. Las prácticas nacionalizadoras no estaban todavía en vigor para cargos ni para estudios⁸¹.

En el periodo de soldadura entre los siglos XIX y XX tres chicos donostiarras estudiaron en Beauvais, al norte de París. La escuela era L'Institut Normal Agricole de Beauvais, un centro aprobado por el régimen de Napoleón III en 1854 y regentado por los Hermanos de La Salle. A fines de siglo dice su página web que fue un periodo de gran proyección internacional: “*des élèves viennent de l'étranger, notamment d'Espagne et d'Amérique du Sud*”. Los estudios de ingeniería duraban 4 años⁸². Todavía Beauvais continúa siendo un Instituto politécnico lasaliano.

No podemos olvidar que los llamados Hermanos de las Escuelas Cristianas fundaron en 1859 el centro de Saint-Bernard en Bayona (una cabeza de puente para su salto a España), y que entre 1888 y 1893 abrieron tres centros lasalianos en Bilbao, aunque no será hasta 1904 cuando comienza su fulgurante expansión por Gipuzkoa⁸³. Esta buena fama debió influir en los progenitores de nuestros chavales, que ya para los 16 años accedían a la Universidad. De familias conservadoras seguras en dos de los tres casos, los Hermanos “del babero” representarían una garantía moral y política en una III República que se deslizaba hacia el radicalismo y el laicismo.

Los tres escolares donostiarras, sin duda, a pesar de que publicaron sus tesis en diferentes años, coincidieron en Beauvais.

81. Las ideas nacionalizadoras educativas ya se empezaron a vislumbrar en la segunda década del siglo XX. Con motivo de la dimisión del director de Fraisoro, Delaire, en 1912, un ingeniero agrónomo (el jefe del Servicio agronómico del Estado, Díaz de Ulzurrun) y 8 peritos agrícolas apostaban por “el patriotismo”, por “los prestigios de la enseñanza oficial española” y pedían para su sustitución, como “condición indispensable” la “posesión del título de Ingeniero Agrónomo ó de Perito Agrícola conferidos por el Estado Español”.

AGG-GAO, JD IT 1547/544.

Ante esta defensa corporativa la Diputación puso como condición para el cargo de director de Fraisoro el que fuera español y tuviera un título español. Una enmienda de Julián Elorza lo dulcificó, dándole preferencia al título nacional “en igualdad de condiciones”.

RSD, 17-1-1912.

82. AGG-GAO, JD SM 39,15.

83. DÁVILA, Pauli; NAYA, Luis M^a y MURUA, Hilario: *Bajo el signo de la Educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. San Sebastián. 2009, pp. 38 y 113-114.

José Manuel Lizasoain Aurrecoechea (1884-1964) era hijo de un comerciante conocido, Joaquín Lizasoain Minondo, que fue regidor en los 80 y alcalde conservador de San Sebastián (1894-1897)⁸⁴. Fue uno de los fundadores del Banco de San Sebastián, pero además estaba también ligado a propiedades agrarias. Su hijo José Manuel, tras formar parte de los jurados de los concursos de agricultura y ganadería, se estableció en Madrid, desligado de los asuntos agrarios y, como su padre, se dedicó con éxito a actividades comerciales y financieras⁸⁵.

Miguel Doaso Olasagasti era hijo de una donostiarra, Josefa Olasagasti, y sobrino del anteriormente retratado, Juan Olasagasti Irigoyen. Tras sus estudios en Beauvais, hizo sus pinitos en la política; maurista, fue concejal por el Antiguo (1912-1915). Se dedicó a la administración del caserío Etume de su tío y de las lecherías del marqués de Casa Torre, una de ellas en Getaria. Ya por aquellos años, en 1914, recibió la Orden civil del Mérito Agrícola del Ministerio de Fomento⁸⁶.

Doaso fue el único del trío que se dedicó en cuerpo y alma a las labores agrarias. Recaló en Santander, en donde desarrolló toda su faceta profesional, ligada a la ganadería, a la mejora bovina de leche y a sus derivados lácteos. Dirigió en Cobreces (Cantabria) una explotación lechera propiedad del Sr. Quirós. Allí, junto a un farmacéutico de Santander, Pedro García Gavián, estableció una fábrica de lactosa que en 1916 manipulaba más de 2.000 litros de leche diarios⁸⁷.

Doaso fue también un escritor y divulgador de los saberes agronómicos. Escribió tempranamente algunos artículos apologeticos en la revista donostiarra *Euskal-Erria*⁸⁸, y más tarde es autor de una serie de libros agronómicos⁸⁹. Toda esta labor divulgativa le valió otro reconocimiento: la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola en 1954⁹⁰.

84. SADA, Javier M^a: *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes...*, p. 256.

85. *ABC*, 24-9-1964.

86. *ABC*, 3-10-1914.

87. *La Farmacia Española*, 4-5-1916.

88. "El concurso agrícola de París" y "Despertemos". *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1903, pp. 421-426 y 466-468.

89. *Prados naturales y artificiales*. Imprenta alemana. Madrid. 1912.

Abastecimiento de leche a las grandes poblaciones. Ernesto Giménez Moreno. Madrid. 1931.

Cartilla ganadera. Taller de Artes Gráficas de los hermanos Bedia. Santander. 1952.

Importancia del cultivo de la patata para la siembra. Señora del Pilar. Madrid. 1940.

90. *BOE*, 18-7-1953.

Martín Alberdi Alberdi, al parecer y como Doaso, tampoco era nacido en San Sebastián, vino al mundo en el mismo año que Lizasoain, en 1883. Desde niño residió en Donostia. Tras sus estudios en Beauvais, en 1909 fue encargado por Félix Mendirichaga (presidente del Sindicato Agrícola Vizcaíno) y José M^a Urrutia para la dirección de sus fincas en Castresana, Zaramillo y Villaverde de Trucios, dedicándose a la explotación forestal y a la selección del ganado Schwitz de leche, cuyos ejemplares obtuvieron numerosos premios ganaderos.

En 1914 fue “solicitado” por Joaquín Álvarez de Toledo, un grande de España y pionero del vino de autor, para la administración del Señorío de Arganza (León), con multitud de arrendamientos y en donde cultivó más su faceta como administrador, pues, según él, le “obligó a adoptar un sistema de contabilidad y administración muy especiales”.

En 1919 el Ayuntamiento de San Sebastián compró por 3.200.000 pts. la finca de Artikutza a los herederos del marqués de Acillona. Una ganga que fue costeadada por obligaciones, algunas de las cuales se redimieron con las pesetas de los años 60. La propiedad del marqués era administrada por el Sr. Gaiztarro, que ya ni residía *in situ*, llevándola su ayudante José Bermúdez Sagarzazu. Sin embargo, el Ayuntamiento procedió a un concurso público para la designación del administrador⁹¹.

El consistorio presidido por Mariano Zuaznavar se posicionó a favor de Alberdi por 17 votos contra 4⁹².

Un dato simpático. Dice el expediente que Alberdi, aparte de los títulos de bachiller e ingeniero, presentó un “escrito firmado por los compañeros de estudios haciendo bueno el título de Beauvais”. Quince años más tarde de acabados sus estudios, Lizasoain, Doaso y Alberdi quizás recordaron su

91. Las condiciones fundamentales consistían en tener entre 30 y 45 años, preferencia por los técnicos agrícolas y forestales, ser *euskaldun* o aprender el euskara en un plazo máximo de 6 meses, residir en la finca, ser versado en repoblación forestal y administración, etc. Ser donostiarra era una condición preferente. Su sueldo era de 4.500 pts/año, un salario muy decente (de hecho al concejal Zaragüeta le pareció excesivo; tampoco podemos olvidar que incluía la casa).

Archivo Municipal de San Sebastián, D, 21, 2050, 9.

92. El pleno tuvo lugar el 20 de agosto de 1919. Se presentaron otros tres concursantes: Miguel M^a Mendizábal (perito agrícola de Berastegi), Pascasio Luis González (cabo de arbitrios municipales e inspector de recaudación de sillas), Ignacio Dorda (abogado y licenciado en Filosofía y Letras) y José Bermúdez (irunés y antiguo ayudante del administrador de Acillona). Solo Mendizábal le podía hacer alguna sombra. Esta se cernía sobre su título: extranjero (Beauvais) y de una entidad privada (La Salle): “una escuela particular extranjera”. Volvemos con el tema de la nacionalización; apoyaron a Mendizábal los concejales Inciarte, Iraola y Zaragüeta (este por su sueldo). El concejal Barriola destacó “una superioridad inmensa” por parte de Alberdi.

“educación sentimental” francesa y se volvieron a juramentar como los Tres Mosqueteros.

Sería por última vez. Solo Doaso adquirió un perfil diáfano de técnico agrario; Alberdi siguió por un camino medio, más cercano a lo forestal y a lo administrativo; Lizasoain se alejó de él y siguió el camino empresarial paterno.

Otra nota curiosa y coincidente es el tema de sus tesis: los tres eligieron la agricultura en Gipuzkoa y lo publicaron en francés en el país vecino Lizasoain y Alberdi, y en San Sebastián en el caso de Doaso. Podíamos pensar mal con cierto fundamento, aunque si las leemos, veremos, que al margen de elementos comunes, incluyen información distinta. Sus tres libros incluyen una parte general y un ejemplo práctico de explotación de una finca⁹³. Son tres hitos para el estudio del agrarista y nos dan datos fundamentales de producciones, cultivos, ganados y modos de hacer de la Gipuzkoa de hace algo más de un siglo.

No quiero resumir su contenido, del que me he hecho eco en otros textos. Solo quiero destacar alguna aseveración. Doaso y Alberdi destacan algo casi increíble 100 años más tarde: “*Guipúzcoa est un pays essentiellement agricole*”⁹⁴. Los tres afirman que, a pesar de mejorable, su situación es más positiva que la agricultura española, aunque Lizasoain, en su desafortada juventud, enarbola la bandera del progreso con un enfático “*Arrière la routine!*”. Otra afirmación, quizás algo excesiva, pero que refleja la ruralización de la provincia: “*le chiffre de production du blé égale à peu près celui de la consommation*”, cifrando la producción media del quinquenio 1886-1890 en casi 230.000 hl⁹⁵. Nuestro famoso déficit cerealístico, normalmente suplido por la “marítima” desde épocas medievales, ¿pudo haber sido enjugado a fines del siglo XIX, con una densidad de más de 100 hab/km²? Sorprendente.

93. LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa*. Paris-Auteuil. Paris. 1903.

DOASO Y OLASAGASTI, Miguel: *Essai sur la 'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Exploitation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. les Delegués de la Société d'Agriculteurs de France*. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. San Sebastián. 1903.

ALBERDI, Martín: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa. Thèse agricole. Imprimerie départementale de L'Oise*. Beauvais. 1907.

94. ALBERDI..., p. 48; DOASO..., p. 13. Alberdi exagera un poco al afirmar “*on peut largement évaluer au 2/3 de la population totale*” la que se ocupaba en la agricultura.

95. La distribución de la producción de trigo es muy significativa para demostrar la caída del cereal-rey en el este de la provincia: Azpeitia (65.932 hl), Tolosa (79.517), Bergara (70.932) y San Sebastián (13.163).

Los ejemplos de explotación modelo fueron:

1. Lizasoain: una finca enorme, Elor (Usurbil) con 27 ha de tierras labo-
rables, 13 de praderas y 15 de bosque.
2. Doaso: una finca sin nombre, cerca de San Sebastián, de 9 ha.
3. Alberdi: una finca en Aginaga, bastante grande, con 13 ha laborables,
12 de prados y 10 de monte.

3.3. Un administrador meticuloso y benefactor: Matías Arteaga Ursularre (1838-1907)

El administrador era, y es, un personaje importante en las grandes propiedades agrarias. El dueño de éstas solía ser muchas veces un noble titulado que poseía propiedades dispersas y que residía lejos de ellas, especialmente en la villa y corte. Era el administrador el que se encargaba de cobrar las rentas, acudir a la demanda de los colonos, vigilarlos, ejecutar ciertas mejoras (las menos posibles para no gravar la caja de sus señores), ocuparse del bosque y de su explotación, etc.

El administrador solía ser un hombre en cierto sentido versado en la materia y que vivía cerca de la propiedad. Podía ser un abogado, un agrimensor, un perito agrícola, etc. En este caso se trataba de un maestro de obras.

Poco sabemos sobre la biografía de Matías Arteaga Ursularre. Nació en Legazpi, hijo de José Francisco Arteaga y Joaquina Ursularre, el 25 de febrero de 1838, en un ámbito rural, y era el último de una familia de cuatro hermanos. No sabemos cómo, pero estudió maestro de obras en Valladolid, y se asentó en San Sebastián en 1864, con 25 años.

Era una gran oportunidad para su futuro profesional. San Sebastián había derruido el corsé de sus murallas y, favorecida por la paz y la llegada del ferrocarril, se lanzó a la construcción de su precioso ensanche. Había trabajo en abundancia para arquitectos y maestros de obras.

Los maestros de obras nunca tuvieron muy definidas sus atribuciones, especialmente desde que la legislación decidió relegarlos al mero papel de constructores, cuando hasta el siglo XVIII se habían ocupado de casi todo. José Laborda afirma que “San Sebastián tiene una deuda funcional con los maestros de obras”⁹⁶. En aquella época los arquitectos eran pocos y los maestros hacían de todo: componer planos, contratar y construir sobre el terreno. Eran personajes de menor relieve social, pero por ello tenían una manifesta-

96. LABORDA YNEVA, José: *Arquitectos en San Sebastián 1880-1930*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2008, p. 53.

ción “más cautelosa en sus expresiones que los arquitectos”. Laborde les adjudica a ellos “ese porte comedido”, esa “pura construcción” de San Sebastián.

En el caso de Arteaga, además de su labor profesional parece que desarrolló también la labor de promotor, pues su nombre aparece repetidamente en la prensa como responsable de la construcción de varios solares de la manzana 22⁹⁷.

La labor constructora de Arteaga se dilató durante 40 años, aunque las 41 referencias a sus trabajos indican que no se prodigó excesivamente.

Su primera casa documentada es Elcano, 3-5-7 (1866); y le siguen Avenida, 9 (1869); Bergara, 3 (1870); Zubieta, 8 y Garibay, 34 (1871). Efectuó reformas varias (Idiaquez, 7-9-11; Zubieta, 16-40-56; Boulevard, 9-10 y Bergara, 5).

Entre 1880 y 1890 construyó Easo, 13-15; Zubieta, 2; Miramar, 2-3; San Marcial, 33; Avenida, 5 y Urbietta 4. A partir de los 90 decayó su trabajo, firmando el último proyecto en 1905.

En un paseo por la ruta urbana de Arteaga, se ve lo mucho que ha trabajado la piqueta inmobiliaria en la ciudad. Se conserva parte de su primer trabajo, enormemente sencillo, y las casas de la calle Easo, algo más suntuosas y clasicistas.

Laborda lo clasifica de maestro de segunda generación del Ensanche, siendo su estilo “levemente ecléctico” y su hechura “entre clásica y ornamental, muy ceñida en su apariencia francesa a las referencias visuales de su entorno”. Se trataría de “un maestro que no quiso o no pudo alcanzar una notoriedad especial”, aunque sus edificios se caracterizan por su “carácter aseado y coherente”.

Es el autor del proyecto de plano central de la Iglesia de los Jesuitas, que en principio, en 1871, se proyectó para un circo-teatro.

Asimismo, construyó villas en Miraconcha, San Bartolomé, Duque de Baena y casitas exentas familiares en lugares más apartados. En 1890 diseñó una serie de viviendas obreras para la fábrica Rezola que Laborda califica de “propuesta digna, habitable y coherente”⁹⁸.

Esta labor constructora tuvo un reflejo político, aunque visto lo visto podría ser al revés. De todas formas, sabemos que fue regidor y síndico en la San Sebastián de la Segunda Guerra Carlista (1874-1875)⁹⁹.

97. *Eco de San Sebastián*, 1-4-5/09/1884.

98. LABORDA YNEVA, ..., pp. 147-151.

99. SADA, Javier M^a..., p. 52.

En los años 70 y a petición del barón de Sangarren, yerno del marqués de San Millán, Luciano Porcel, llevó adelante una reforma de la casa de sus antepasados los Oquendo en Manteo. Este pequeño dato nos sirve para unir la labor hasta ahora descrita, la de maestro de obras, con la de administrador de una gran casa nobiliar: la casa de San Millán.

Luciano Porcel (1813-1885), VI marqués de San Millán y de Vista Alegre, era un auténtico “amo” guipuzcoano. Procedía de añejos y lustrosos linajes como los Aguirre o los Oquendo, y poseía un auténtico emporio territorial en Gipuzkoa y en otros territorios. Fue senador por Gipuzkoa entre 1871 y 1872. Especialmente importantes eran sus territorios en Andalucía, sobre todo en Granada (6 casas en la capital, 7 en Santa Fe, “cortijadas” en Asquerosa¹⁰⁰) y más propiedades en Alhama, Illora, Montefrío, Colomer y Córdoba. A su muerte, la herencia se repartió entre su hija Blanca, la marquesa, y su hija Dolores. En Gipuzkoa los San Millán habían tenido su originario solar en la casa torre de San Millán en Zizurkil, que en el siglo XIX no pasaba de ser un caserío, construyéndose un hermoso palacio en Lasao, en donde pasaban los veranos.

En Gipuzkoa el marqués poseía alrededor de 150 caseríos y 5 molinos. Semejante riqueza era administrada desde tres administraciones: San Sebastián, Tolosa y Azpeitia.

En la zona de San Sebastián poseía 17 caseríos en la capital, 13 en Altza, 9 en Usurbil, 8 en Lasarte, 3 en Orio y uno en Urnieta, Hernani y Astigarraga. En total, en 1886 poseía 53 caseríos, y, además, multitud de los llamados “terrenos sueltos” en Juanindegui (las riberas del Urumea en San Sebastián) y en Aginaga, en las riberas del Oria. Lo mejor de lo mejor en la provincia¹⁰¹. En el viejo San Sebastián, en el de la destrucción, poseía casa cercana a la plaza Vieja. Tras el incendio, reconstruyó su casa en el cantón entre las calles Narrica y Embeltrán. Dicha casa contaba con tres portales¹⁰², 15 pisos y sidre-

100. Una de ellas, el cortijo de Daimuz, fue comprada en la década de 1880 por el padre de Federico García Lorca, y en ella vivió el poeta en su niñez y adolescencia. Su obra está llena de los rumores de esta huerta granadina.

101. En el distrito de Tolosa hemos contado hasta 47 caseríos y 3 molinos. Aparte de tierras sueltas o una fábrica de cartón en Legazpi. En Urretxu contaba con tres caseríos, uno de ellos, Matxinporta (contracción de Martín Perez Errota) fue comprado por mis abuelos en 1930 y cultivado por mis abuelos, mi padre, mi tía y por el que esto escribe hasta este año de 2013.

En el distrito de Azpeitia poseía 38 caseríos, un molino, terrenos sueltos... Suyos eran los terrenos de Guesalaga en donde se bañaron y sanaron sus sarnosos perros, estableciéndose la primitiva Casa de Baños (1804) del futuro Balneario de Zestoa.

En el Deba era el territorio en donde más flojo andaba. En Sorluze poseía dos caseríos y un molino, pero estos eran llevados por su administración en Vitoria.

102. Narrica, 1 y 3; Embeltrán, 3.

ría en el bajo, pues era tal la cantidad de manzana que recaudaba que vendía su sidra a través de una tabernera puesta *ex profeso*¹⁰³.

Frente a esa *jauntxeria* guipuzcoana, que compaginó lo rural con las actividades industriales modernas, que tan bien ha descrito Luis Castells¹⁰⁴, los San Millán quedaron confinados a su músculo territorial. Fue una familia antigua. Aparte de la cartonería de Legazpi, una fábrica de papel en Miranda de Ebro y varias canteras en Gipuzkoa, no se les conoce actividad industrial. Ahora sí, poseían viejos censos a discreción, una quincena de iglesias (entre ellas las de Zizurkil o Usurbil), capellanías, conventos de monjas...¹⁰⁵

Estas casas nobiliarias fueron alejándose poco a poco de Gipuzkoa, reduciendo sus estancias a la época veraniega.

Pues bien, el administrador de San Sebastián de esta linajuda casa y su patrimonio fue a partir de los años 1880 Matías Arteaga, sucediendo en su función a Francisco Aguirre Miramón. Era un pingüe negocio, habida cuenta que el administrador se llevaba una quita del 8% del montante total de rentas. Además, muchos de ellos llevaban varias administraciones, y hay fuertes indicios de que así era en el caso de Arteaga, por lo que a su profesión, ya de por sí lucrativa, añadió esta otra que tampoco era una bagatela.

El administrador era una especie de virrey, una persona intermediaria, y no bien amada por los caseros, que podrían haber gritado aquello de “¡Viva el rey, mueran sus malos ministros!” Era el que cobraba y daba la cara, mientras el “amo” se aureolaba con su nimbo paternalista.

Por un documento de 1866 sabemos las atribuciones amplias de las que gozaba el administrador del marqués en Tolosa, el notario José M^a Furundarena. Los amplios poderes del administrador incluían despedir y desahuciar colonos (“siempre que no paguen puntualmente las rentas ó den motivo fundado para ello”); liquidar cuentas; vender, permutar, gravar, enajenar bienes; inscribir en el registro inmuebles o derechos reales; intervenir

103. Esta casa se construyó a partir de 1819. Su administrador de entonces, José Francisco de Echanique, señalaba que al quemarse varias casas del mayorazgo de su señor “deseaban construir una nueva en el cuadro de la Plaza Vieja (...) mayormente proporcionando bodega subterránea para cubas y depósito de sidras de la cosecha propia (...) y también por hallarse en un paraje de los más concurridos, y a la inmediatez de la única puerta de tierra que tiene la ciudad, lo que la hará muy apreciable por el trato, y comercio, y por el mayor consumo de dicha bebida”.

AZPIAZU..., p. 57.

104. CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI. Universidad del País Vasco. Madrid. 1987.

105. Archivo del marqués de San Millán, cajas 182 y 183.

en tasaciones nombrando los peritos; otorgar escrituras; suplantarle en los procedimientos judiciales, etc.¹⁰⁶.

Matías Arteaga disponía de un modelo de imprenta para efectuar los arrendamientos. Un dato, entre septiembre de 1892 y agosto de 1893 se recaudaron más de 40.000 pts. de las administraciones de San Sebastián y Tolosa, la mayoría procedente de las rentas de caseríos, aunque existían censos, ventas de leña o derechos de canteras. Un 8% no era un sueldo baladí. Un dato agrario de interés es que, así como en la administración de Tolosa el valor de la renta en trigo es casi igual al valor en metálico, en San Sebastián aquel es inferior al 10%. Un dato que corrobora lo dicho anteriormente.

No todo eran activos. Blanca Porcel, a través de Arteaga, en la soldadura de los siglos XIX y XX, pidió varios créditos a comerciantes donostiarras: 60.000 pts. a Isabel Bermingham, 110.000 a Pedro Zuazola, 25.000 a Josefa Cruz Pagadizabal, 105.000 a Luis Echaide y 212.000 a Manuela Pagadizabal, garantizados por el censo de los baños de Zestoa y 4 caseríos. Parece que la multitud de gastos, la división de la herencia con su hermana Dolores y las moderadas rentas estaban erosionando el patrimonio de los Porcel.

Otra implicación del administrador era la política. A partir de 1890 el sufragio universal llegó también a España de una forma definitiva. Los caseros colonos se convirtieron en ciudadanos políticos. La propiedad de los “amos” era una forma barata de conseguir el voto de los caseros *txintxuas*. Mientras en la urbe se podía pagar un duro por voto, a los “amos” les podía salir gratis. En 1879 el marqués Luciano Porcel intentó sacar escaño por Azpeitia, pero ni con comidas, almuerzos, cuartillos de vino o cafés pudo conseguir los sufragios suficientes. Los Porcel se retrajeron electoralmente, pero no por ello dejaron de influir políticamente. En 1891, en las primeras elecciones tras la ley electoral de los liberales de Sagasta, el administrador Arteaga da cuenta a la marquesa del panorama político de la provincia:

“Muy Sra. Mia: ayer mañana recibí su atenta de anteayer, y en seguida mandé al guardamonte la circular de costumbre para que los inquilinos del distrito de Tolosa voten al candidato carlista el domingo próximo, y les recomiendo que procuren tener contentos con su obediencia á las propietarias. Como Pradera y Arcaute no han de derrochar dinero en la compra de votos, vencerá á mi juicio aquel candidato á quien los íntegros voten. En Azpeitia se retiró Arana y solo queda el íntegro. Aquí no hay mas que Picabea, y no cuento con el socialista, por ser puramente nominal”¹⁰⁷.

Así que, aunque no se protocolizaba, otra facultad del administrador era ejercer como cacique, y “mandar” “la circular de costumbre” a los ciu-

106. Archivo Municipal de Andoain, B. 8. 236H, 14.

107. Archivo del marqués de San Millán, caja 183.

dadanos colonos y “tener contentos con su obediencia á las propietarias” (Blanca y Dolores Porcel). Aunque salga de nuestro ámbito, en 1936 el colono *azpeitiarra* del caserío Etxe Zuri parece que no siguió “la circular de costumbre”, votó por el PNV, y por lo tanto, fue desahuciado por la marquesa. Nunca se había visto semejante afrenta, además en el propio Lasao, delante de su palacio. El sindicato nacionalista agrario Euzko Nekazarien Bazkuna convirtió a Etxe Zuri y a su colono, Miguel Arrieta, en el emblema de la lucha de los caseros guipuzcoanos por la propiedad y la libertad¹⁰⁸. Pero para entonces, hace 30 años que Matías Arteaga había dejado el mundo de los vivos.

Una pregunta que nos puede surgir es cómo un hombre como Arteaga, que había sido concejal liberal de la ciudad asediada en la Segunda Guerra Carlista, pudo conciliar sus “ideales” liberales con los carlistas de la marquesa. Quizás, seamos excesivamente ingenuos y los ideales no sean más que intereses en muchos casos.

Arteaga fue un personaje dentro del agro provincial; así fue nombrado vocal por la Diputación en la Comisión especial para el fomento de la agricultura y la ganadería que creó en 1894. Junto Salustiano Olazabal y Cándido Mendizabal se encargó de buscar y elegir el mejor caserío para una Granja-escuela: el caserío Fraisoro de Zirurkil. Fue también fundador del sindicato donostiarra Alkartasuna con Laffitte y Olasagasti, entre otros.

Matías Arteaga era un solterón, un *mutil zaharra*, un tío, o mejor un primo, que todos hubiésemos deseado. Parece que sus trabajos como maestro de obras y como administrador desde la calle Fuenterrabía, 4-2º y luego desde Loyola, 12 le permitieron acumular una pingüe fortuna. Asomémonos a su testamento¹⁰⁹, redactado menos de dos meses antes de su muerte¹¹⁰.

Parece que sus parientes más cercanos eran sus primos, y nos cuenta que “carece de herederos forzosos y puede disponer libremente de sus bienes”. Destaca la forma igualitaria de tratar a sus primos caseros, a los que otorga 17.500 pts a cada uno y la casería en donde viven, en total 25.000 pts. En concreto son tres primos caseros de Zerain:

108. AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011, p. 216.

109. Archivo Histórico de Protocolos de Oñati, GPAH, 3-4215, fol 2016r-2031v. Lo hace en su casa de Loyola, 12, delante del notario José M^a Aguinaga.

110. Arteaga “profesa la Religión Católica Apostólica Romana” y ordena entierro, funerales y aniversario según lo dispongan sus albaceas, dejando 2.000 pts. en sufragio por las almas de sus padres, sus hermanos y la suya propia.

1. Juan Ignacio Arteaga, al que le da el capital y el caserío Garro en que vivía.
2. Josefa Ignacia y Josefa Antonia Elgarresta, que al parecer vivían juntas, el mismo capital y el caserío Mendia, con disposición de que un perito haga dos lotes del caserío.
3. Eusebia Elgarresta “serora de la ermita de Liernia” en Mutiloa, el caserío Barrenechea de Zerain y la misma cantidad de dinero¹¹¹.
4. Tenía otra prima que residía en Oñati. Juana Josefa Arteaga. A ésta le deja 21.000 pts y una finca, Arrunea, que tenía en Legorreta, valorada en 4.000 pts. Igualmente, a otra prima, María Andresa Elgarresta, que residía en Irún o Errenteria, le cede sólo el capital, 25.000 pts.
5. Tenía también dos primas monjas de la Caridad, Juana Arteaga y Javiera Elgarresta, a las que deja a cada 10.000 pts.
6. Hay un “pariente lejano”, Modesto Ayala, farmacéutico y vecino de la capital, al que se dirige la Diputación para darle el pésame¹¹², al que le otorga 5.000 pts.
7. Igualmente, dos mujeres reciben también un jugoso capital: Carmen Beiner y Niggli (de la familia de la Primitiva Relojería Suiza) “como recuerdo” 15.000 pts; y Felisa San Sebastián, 5.000 pts.
8. Sus criadas reciben 15.000 pts. cada una. La antigua, Martina Santesteban Elcano, recibe además el usufructo de la casa en donde vive Easo, 13 (recordemos que fue una vivienda construida por él). La presente, Felicia Beldarrain, se queda con 15.000 pts si continuara a su servicio hasta su muerte. Estas dos mujeres serán beneficiarias de dos lotes con su mobiliario, ropa, servicio de mesa y comedor, plata, vajilla, cuadros y otros efectos.
9. Sus inquilinos de rentas rústicas no tuvieron que pagar la renta del año.
10. Tampoco sus albaceas y “amigos” Segundo Berasategui Montes y Juan Laffitte Obineta¹¹³ se quedaron con las manos vacías, sino que recibieron a cada 7.500 “como recuerdo y, además, como retribución de las gestiones”.

111. El primero y el tercer caserío los valora por 7.500 pts., y el segundo por el doble, por 15.000.

112. AGG-GAO, JD IT 1499/2699.

113. Segundo Berasategui era soltero, abogado y notario. Un compañero de negocios inmobiliarios. Juan Laffitte era hermano de Vicente Laffitte, casado, y “propietario”.

El total de estas cantidades a primos, amigas, criadas y albaceas supone casi un cuarto de millón de pesetas de aquel tiempo.

11. El remanente, cuyo heredero era el albacea Berasategui, se invertiría en “la fundación de un Establecimiento benéfico o un Asilo en que algunos jóvenes de esta Provincia de Guipúzcoa adquirieran conocimientos prácticos de agricultura”. Arteaga no fija las coordenadas precisas: “ignora los gastos”, pues no había realizado “un meditado estudio”, pero marca una serie de bases:
 - a) Se instalaría en San Sebastián, en un sitio de fácil acceso y su objetivo sería contribuir “al progreso de la agricultura”.
 - b) Sería para muchachos de 15 a 22 años, “á los cuales se dará asistencia y educación gratuitas”.
 - c) La educación sería teórica y práctica, con el objetivo de que “salgan de él en condiciones de que puedan dirigir cualquiera explotación agrícola”, según lo aplicable a Guipúzcoa.
 - d) Propone premios por “buena conducta”, y será dirigido por una “junta administradora”; el capital será el remanente del testador y cualquier donativo que pueda recibir.
 - e) La inversión del capital sería: la mitad en Deuda perpetua y la otra en valores de la Diputación, de los ayuntamientos de la provincia u otros “que inspiren gran confianza”.
 - f) Los albaceas tendrían plenas atribuciones para establecer el reglamento y nombrar la Junta, gestionar sus bienes, liquidar, hacer particiones, etc.

El testamento no hace una valoración del remanente pero, según los cálculos de *La Constancia*, sería de más de medio millón de pesetas¹¹⁴.

Matías Arteaga murió el 15 de noviembre de 1907, “poco antes de las ocho de la noche”. Fue enterrado el 17 en Polloe y el funeral tuvo lugar en El Buen Pastor el 19. La causa de su muerte fueron los “ataques de disnea”, y aunque “la ciencia médica había hecho varios ensayos”, “iba poco á poco perdiendo fuerzas”. Dos días antes, sigue informando *La Constancia*, recibió los últimos sacramentos, “y hasta la hora de la muerte que conservó todo el conocimiento, estuvo rodeado de tres sacerdotes”.

114. *La Constancia*, 18-11-1907.

Dice así “deja el finado tres millones de reales destinando la mayor parte de esta cantidad para una Granja Agrícola provincial”.

El Pueblo Vasco habla de “una verdadera manifestación de duelo en que tomaron parte todas las clases sociales de nuestra ciudad”¹¹⁵. Este mismo diario se refiere a su figura señalando que “gozaba entre nosotros de generales simpatías”, que era la “personificación de la bondad y de la honradez”, y que “quería con idolatría a Guipúzcoa y se hallaba grandemente interesado en la prosperidad (...) particularmente de la agrícola”. Y lo que destaca por encima de tanto parabién es que “se labró un nombre respetable y una fortuna importantísima”¹¹⁶. *El Correo de Guipúzcoa* insiste en lo mismo¹¹⁷. El diario republicano *La Voz de Guipúzcoa* destacaba su condición de maestro de obras, su “honradez y probidad”, y le definía como “buen amigo”¹¹⁸.

Los albaceas Berasategui y Laffitte elaboraron los Estatutos de la “Fundación Arteaga”, los sometieron a la supervisión del ministro de la Gobernación y del gobernador civil en julio de 1908, y los citados estatutos obtuvieron la aprobación gubernamental a través de la Real Orden de 21 de octubre de 1908¹¹⁹, siendo protocolizados ante el notario Santiago Erro el 4 de noviembre de 1908¹²⁰.

Los estatutos tienen 8 títulos. Berasategui y Laffitte, como albaceas, formaban parte de la Junta administradora, que dispondría de otros 8 vocales. Los diez vocales serían vitalicios y no contarían con retribución alguna. La Junta tendría un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario-contador, con sus atribuciones correspondientes. La Junta tendría amplias atribuciones para nombrar al personal necesario.

Los estatutos disponían de un régimen interno para los alumnos, muy parecido al de Fraisoro y a otros de la época. Los requisitos para los chicos eran los esperados: católicos, guipuzcoanos, saber leer y escribir, “buenas costumbres”, sanos y vacunados. La admisión y el despido eran atribuciones de la Junta, “aunque se atenderá en primer lugar á la conducta y circunstancias personales del aspirante, y en segundo lugar á los recursos de su familia, dándose preferencia á los más necesitados”. La educación sería gratuita y también la alimentación, el vestuario y el calzado.

Los albaceas consideraron que las fincas propiedad de Arteaga eran inadecuadas para la escuela, por lo que negociaron la compra de dos case-ríos unidos (Ancieta-bea y Ancieta-goya), propiedad de la marquesa de San

115. *El Pueblo Vasco*, 18-11-1907.

116. *El Pueblo Vasco*, 17-11-1907.

117. *El Correo de Guipúzcoa*, 17-11-1907.

118. *La Voz de Guipúzcoa*, 17, 18, 19-11-1907.

119. ANÓNIMO: *Fundación Arteaga. Estatutos*. San Sebastián. 1908. AGG-SAO, SM 39, 7.

120. Archivo Histórico de Protocolos de Oñati-GPAH 3, 4242.

Millán. Se trataba de una superficie de 180.000 m², contiguos a la carretera y al ferrocarril, con “inmejorables condiciones para el objeto fundacional”.

El remanente total se evaluaba, ya con precisión, en 455.877 pts.: 50.000 pts. pagadas como anticipo por la compra de los dos caseríos, 45.077 pts. en metálico, créditos por valor de 159.050 pts, fincas rústicas y urbanas valoradas en 200.000 pts. y 100 acciones de la Compañía de Seguros El Norte, cuyo valor efectivo era de 1.750 pts./unidad. Los albaceas decidieron vender los inmuebles de Arruene y Morlans, cuando la coyuntura fuera propicia, debido a la “paralización que sufre la edificación”¹²¹.

Poco sabemos de la marcha de la Fundación Arteaga. Habría que estudiarla. Sabemos que en 1950 y en 1951 recibió 5.000 pts de subvención de la Diputación. Su presidente Manuel Rezola Laparte (un hombre de la élite donostiarra, nacido en 1876, que sin duda conoció a Arteaga y estaba casado con Luisa Lizarriturry) exponía que se habían realizado mejoras valoradas en medio millón de pesetas, que la Fundación disponía de 25 cabezas de ganado, pero se quejaba de “la carestía de la vida”, y señalaba que pretendía seguir formando a los jóvenes agricultores guipuzcoanos¹²².

La Fundación Arteaga se fusionó con la Escuela rural Zabalegi, dentro de la Obra Social de Kutxa. Más de cien años después se ha constituido un centro llamado Ekokutxa que quiere ser referencial en el tema de la sostenibilidad¹²³. Hacemos votos para que Kutxa, con todas las reformas que exigen los tiempos, sea capaz de mantener el objetivo y la memoria de su fundador.

4. Conclusiones

A través de este trabajo he querido reivindicar el peso del mundo agrario en San Sebastián hasta comienzos del siglo XX. Evidentemente, no quiero caer en el extremo contrario y defender lo rural como el elemento identitario de la ciudad, pero sí darle el realce que se merece frente al ninguneo al que le reducen muchos historiadores.

En los tres asedios que conoció la ciudad durante el siglo XIX (Guerra de la Independencia, I y II Guerras Carlistas) los caseríos que circundaban la ciudad sufrieron el saqueo, el incendio y la destrucción de los ejércitos,

121. Los bienes inmuebles consignados eran 6 fincas rurales de escaso valor en Alkiza; la casa Easo, 13 (60.000 pts.); el caserío Isturin aundi en la capital (40.000); la casería Morlas (sic) y un terreno adjunto (30.000); el caserío Arruene (65.000) y un tercio de la ensenada Molinao en Pasajes (3.240 pts.).

122. AGG-GAO, JD IT 1479/2429.

123. *Noticias de Gipuzkoa*, 18-07-2010.

especialmente en las guerras civiles. Igualmente, fueron forzados a realizar servicios poco voluntarios.

San Sebastián tenía un término municipal muy amplio, por lo que era uno de los municipios de Gipuzkoa con más caseríos. Las pérdidas territoriales de Aduna y, sobre todo, de Altza a fines del siglo XIX, y la urbanización creciente de llanos y laderas disminuyó su número y su peso de una forma extraordinaria.

El casero y la casera donostiarras eran poliactivos, muy vinculados a los servicios de la ciudad y a su mercado. Lejos de la imagen de autarquía y aislamiento espléndido del labrador, los y las *baserritarras* donostiarras participaron de las actividades terciarias de la ciudad. Solamente cuando aquellas se desplomaron, tuvieron que refugiarse en su actividad de retaguardia y ruralizarse por necesidad.

El caserío se basaba en el colonato. La inmensa mayoría de los caseros eran inquilinos que pagaban una renta, que fue monetarizándose con el tiempo. Los amos eran nobles titulados, pero también burgueses donostiarras que nunca olvidaron la inversión en bienes raíces. Las condiciones de vida y habitación de los labradores fueron muy duras y están en las antípodas de la Arcadia pastoril.

El caserío donostiarra era de pequeñas dimensiones, de cultivo intensivo y muy ligado al mercado. Sus cultivos principales fueron los hortícolas y, especialmente, el manzano. La sidra y la sidrería fueron señas de identidad donostiarras. El ganado vacuno de leche constituyó otro de los ejes del caserío.

Las vicisitudes biográficas de los personajes retratados dejan constancia que entre los donostiarras que vivieron entre los siglos XIX y XX lo agrario no fue una rareza. Juan Olasagasti, hombre culto y comerciante colonial, puso su anhelo y su capital en mejorar unas tierras difíciles y en crear un caserío modelo en Etume. Los escolares universitarios de Beauvais (Lizasoain, Doaso y Alberdi) fueron a una ciudad que se encuentra a casi 1.000 km de San Sebastián atraídos por su amor al campo. Allí conocieron su particular “educación sentimental” y agraria. Sus destinos muestran la proyección profesional de los estudios agronómicos. Matías Arteaga construyó un emporio desde cero, bien como maestro de obras en una Donostia “en obras”, bien como administrador de una casa solariega; sin embargo, en sus últimas voluntades quiso legar su fortuna al agro de su infancia, creando una institución benéfica agraria que, esperemos, mantenga el testigo de los deseos de su fundador.

5. Bibliografía

- AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.
- ALBERDI, Martín: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa. Thèse agricole*. Imprimerie départementale de L'Oise. Beauvais. 1907.
- ANÓNIMO: "Don Juan de Olasagasti é Irigoyen. Fomentador de la agricultura guipuzcoana". *Euskal-Erria*. San Sebastián 1906.
- APARICIO PÉREZ, Celia: *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián. 1991.
- ARTOLA, Miguel: "La rueda de la fortuna: 1700-1864". *Historia de Donostia-San Sebastián*. Nerea. San Sebastián. 2000.
- AZPIAZU, José Antonio: *1813. Crónicas donostiarras. Destrucción y reconstrucción de la ciudad*. Ttarttalo. Donostia. 2013.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: "Nekazaritza mundua XIX-XX.eko mende aldaketan". *Leizaur, 11*. Ayuntamiento de Andoain. Andoain. 2010.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro: "Como un jardín" *El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX*. Tesis doctoral inédita. EHU-UPV. Leioa. 2012.
- BOWLES, Guillermo: *Introducción á la historia natural y á la geografía física de España*. Segunda edición corregida. Imprenta real. Madrid. 1782.
- CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI. Universidad del País Vasco. Madrid. 1987.
- CASTELLS ARTECHE, Luis: "The storming of San Sebastián, o sobre Historia y otros relatos". *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013.
- CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN: *Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y el comercio (1832)*. Edición de Coro Rubio Pobes. Universidad del País Vasco. 1996.
- COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.
- CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. 1991.
- DÁVILA, Pauli; NAYA, Luis M^a y MURUA, Hilario: *Bajo el signo de la Educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. San Sebastián. 2009.

- DOASO Y OLASAGASTI, Miguel: *Essai sur la 'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Exploitation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. les Delegués de la Société d'Agriculteurs de France*. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. San Sebastián. 1903.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: *El campesino adaptativo. Campesino y mercado en el norte de España (1750-1880)*. Universidad de Cantabria. Santander. 1996.
- ECHEGARAY, Carmelo de: "Apuntes necrológicos. Roque de Heriz y Elizalde". *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1888.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*. Xerais de Galicia. Vigo. 1992.
- GREENWOOD, Davydd J.: *Hondarribia: Riqueza ingrata. Comercialización y colapso de la agricultura*. EHU-UPV. Leioa. 1998.
- IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1975.
- JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España. 1923-1924*. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». Madrid. 1925.
- JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Topolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1892.
- KASHO: "El boyero (itzaya)". *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1915.
- LABORDA YNEVA, José: *Arquitectos en San Sebastián 1880-1930*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2008.
- LEFEBVRE, Théodore: *Les mode de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*. Librairie Armand Colin. Paris. 1933.
- LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa*. Paris-Auteuil. Paris. 1903.
- LUENGO TEIXIDOR, Félix: "La reconstrucción de la ciudad de San Sebastián tras el incendio de 1833". *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición facsímil de Las Juntas Generales de Gipuzkoa. Ámbito ediciones. Valladolid. 1991.
- MAÑÉ Y FLAQUÉ, Juan: *Viaje por Guipúzcoa al final de su etapa foral, 1876*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1969.
- MÚGICA, Serapio: *Geografía General del País Vasco-Navarro. Guipúzcoa*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918.
- MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: *Anales de la Primera Guerra Carlista en San Sebastián*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2001.

- MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: *Anales de la Segunda Guerra Carlista en San Sebastián. Cómo se vivió la guerra en la ciudad*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2002.
- MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín: “San Sebastián, bicentenario, 1813-2013”. *San Sebastián, 1813. Historia y memoria*. Hiria. San Sebastián. 2013.
- OLAZABAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en “La Constancia” de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930.
- ORDÓÑEZ, Joaquín: *San Sebastián en 1761. Descripción de la ciudad, sus monumentos, usos y costumbres*. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. San Sebastián. 1900.
- OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserío bascongado*. Librería Anticuaria Astarloa. Bilbao. 2002.
- PIRALA, Antonio: *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*. Segunda edición. Imprenta á cargo de D. Dionisio Chaulié. Madrid. 1869.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Diccionario geográfico-histórico de España*. Sección I. Tomo II. Imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra. Madrid. 1802.
- SADA, Javier M^a: *Historia de San Sebastián a través de sus personajes*. Alberdania. Irún. 2002.
- SORALUCE, Ramón: “La agricultura en Guipúzcoa”. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1900.
- URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: «*En una mesa y compañía*». *Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional»*. Irún, 1766-1845. Universidad de Deusto. 1992.
- VALLE LERSUNDI, Fernando del: “De la Casa solar de Miramón, en jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián”. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1911.
- ZAPIRAIN, Salvador “Ataño”: *Tantxangorri Kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun 2. argitaraldia. 1993.
- ZUFIRÍA, J. de: “Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa el año 1812”. *Euskalerraren alde*. San Sebastián. 1912.